



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 158

11 de marzo de 2021

Pág. 1

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA PILAR LLOP CUENCA

Sesión celebrada el jueves, 11 de marzo de 2021

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE.
(Núm. exp. 729/000002)

- D. Francisco Javier Montemayor Ruiz.
 - D. Rafael Camacho Ordóñez.
 - D. Manuel Adrián Ventero Velasco.
 - D.^a María Eizaguirre Comendador.
 - D. Agustín García Matilla.
 - D. Juan Manuel Romero Martín.
 - D. Eladio Jareño Ruiz.
 - D. Vicenç Sanclemente García.
 - D. Juan Jesús Buhigas Arizcun.
 - D.^a María Isabel Raventós Armengol.
 - D. Miguel Ángel Martín Pascual.
-

Se abre la sesión a las diez horas y veinte minutos.

La señora PRESIDENTA: Se abre la sesión.

Disculpen el retraso. He estado inaugurando una jornada sobre la Ley de infancia y me han puesto en último lugar para hablar, por protocolo, aunque habíamos dicho que fuera la primera. Por eso no he podido escaparme.

En primer lugar, procede la comprobación de asistencias y sustituciones.

El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

COMPARECENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE.
(Núm. exp. 729/000002)

La señora PRESIDENTA: Gracias.

El objeto de la presente sesión de la Comisión de Nombramientos es comenzar con la celebración de las comparecencias de los candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación de Radiotelevisión Española, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, en el artículo 185 del Reglamento del Senado y en el punto cuarto de la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 10 de julio de 2018, por la que se aprueban las normas para la renovación del citado consejo de administración.

De conformidad con esta normativa, una vez elegidos por el Congreso de los Diputados seis miembros del consejo de administración, corresponde al Senado celebrar, ante la Comisión de Nombramientos, las comparecencias de los candidatos y las candidatas que no hubieran sido elegidos por el Pleno del Congreso de los Diputados.

Dichas comparecencias tendrán lugar en sesiones sucesivas, siguiendo el orden fijado en la Resolución del Comité de Expertos para la renovación de los miembros del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, de 10 de diciembre de 2018, por la que se aprueba el informe de evaluación conforme al siguiente procedimiento, del que les vengo a informar: intervención de los representantes de los grupos parlamentarios, por orden de menor a mayor, por tiempo de dos o tres minutos, e intervención del candidato o candidata, por tiempo de diez minutos.

Debido al gran número de comparecientes ante esta comisión, ruego a sus señorías que intenten observar, en la medida de lo posible, los tiempos asignados.

La comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos y las candidatas, lo que se hará una vez que se hayan celebrado todas las comparecencias.

Para la sesión del día de hoy han sido convocadas las siguientes candidaturas: don Francisco Javier Montemayor Ruiz; don Rafael Camacho Ordóñez; don Manuel Adrián Ventero Velasco; doña María Eizaguirre Comendador; don Agustín García Matilla; don Juan Manuel Romero Martín; don Eladio Jareño Ruiz; don Vicenç Sanclemente García; don Juan Jesús Buhigas Arizcun; doña María Isabel Raventós Armengol; y don Miguel Ángel Martín Pascual.

Una vez que ha sido convocada la comisión, los siguientes candidatos han comunicado a esta Presidencia su renuncia a comparecer ante la misma: don Rafael Camacho Ordóñez, don Manuel Adrián Ventero Velasco, don Francisco Moreno García y don Eladio Jareño Ruiz.

En consecuencia, sus candidaturas no podrán ser sometidas al Pleno del Senado, de conformidad con lo establecido en el artículo 185.5 del Reglamento del Senado. *(El señor Cleries i González pide la palabra).*

El senador Cleries solicita la palabra como cuestión previa.

Tiene la palabra, señoría.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Gracias, presidenta.

Cuando se inició todo este proceso para la renovación del Consejo de Radiotelevisión Española, nuestro grupo, que en aquel momento estaba representado en la comisión mixta, propuso un experto, que fue aceptado, para hacer las propuestas de candidatos y toda la forma de llevar a cabo este procedimiento. Y lo que ahora nos ha sorprendido, aparte de que políticamente entendamos que se nos margine de todo acuerdo —y no tenemos nada decir porque esto es plenamente legítimo—, lo que encontramos fuera de lugar es que en estos momentos, por distintos medios de comunicación, ya sabemos quiénes van a salir elegidos. Por tanto, la idoneidad se les supone, como el valor en la mili, y creo que es una tarea un poco

inútil la que hoy se nos propone en esta Comisión de Nombramientos, porque incluso ya sabemos quién, en el Pleno del Congreso, será elegido presidente.

Yo he querido venir como muestra de respeto a la institución y a la comisión, pero nuestro grupo no quiere participar en todo este proceso porque considera que vamos a hacer un paripé cuando ya sabemos el resultado. Y por eso también muchas personas ya no quieren venir. Creo que, por respeto a la institución, y por respeto también a todos los candidatos, lo normal sería que se supiera en el momento en que se vote en el Pleno del Senado o que se filtrara el día antes, pero que a día de hoy ya se sepa toda la composición de los miembros del consejo, lo encontramos fuera de lugar. Por tanto, como digo, nuestro grupo no va a participar. Y, con su permiso, cuando acabe me iré, pero lo haré con todo el respeto a la Mesa y a los otros compañeros de la comisión.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: ¿Algún otro portavoz desea hacer alguna manifestación? (*Denegaciones*).

Bien, institucionalmente, yo quiero mostrar mi respeto al procedimiento legislativo, que es el que hay y es el que estamos aplicando; y, por supuesto, y sobre todo, mi respeto hacia las candidaturas que hoy se presentan. (*El señor Cleries i González abandona la sala*).

Gracias, señoría. Buenos días. *Bon día*.

Ruego llamen a comparecer al señor don Francisco Javier Montemayor Ruiz. (*Pausa*).

— D. FRANCISCO JAVIER MONTEMAYOR RUIZ.

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señor Montemayor Ruiz. Muchas gracias por su comparecencia.

Disculpe el retraso. Venía de inaugurar un acto *online*, pero me han dado la palabra en último lugar y no he podido salir antes. Discúlpeme.

Ya conoce cómo es el procedimiento: en primer lugar, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios que están aquí presentes, por tiempo de dos a tres minutos, y con posterioridad intervendrá el candidato —usted, en este caso—, por tiempo máximo de diez minutos.

Tiene la palabra, en primer lugar, el representante del Grupo Mixto. (*Denegaciones*).

Por tanto, tiene la palabra el representante del Grupo Popular, el senador Asier.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta.

Nosotros, el Partido Popular, estamos aquí, como bien decía la presidenta, por la Ley 5/2017, que en su artículo 11 establece cómo se elige a los miembros del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Y, evidentemente, esta Cámara, el Senado, tiene esa obligación legal de completar el consejo de administración. Y nosotros lo hacemos porque hemos denunciado en reiteradas ocasiones el funcionamiento de Radiotelevisión Española por su audiencia, que va cayendo de manera notable; por la precariedad del servicio público; por el deterioro de la credibilidad; y por la gestión pésima, no solo en la política de externalización, contraria a la ley del propio ente, sino también por el radicalismo y el sectarismo que tiene y la mala gestión económica. No lo digo yo, sino las auditorías que tiene el propio ente.

Por tanto, mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, tiene dos objetivos: primero, solucionar el procedimiento abierto —esto se ha abierto y tenemos que cerrarlo— y, segundo, poner fin a la provisionalidad que tiene la gestión de Radiotelevisión, con esos datos de audiencia, los rótulos ofensivos e intolerables que hemos visto, el incumplimiento de las normas de producción y todas esas cuestiones que hemos denunciado.

Ante todo esto, en nombre de mi grupo quiero agradecer y valorar que los candidatos que hoy comparecen en esta Comisión de Nombramientos vengan a exponer y explicar —es lo que queremos saber en el Grupo Popular— el proyecto que tienen para Radiotelevisión, los aspectos que consideran de mayor utilidad en el momento actual, que posiblemente no sea el momento en que se presentaron esos proyectos para el Ente Público Radiotelevisión. Por tanto, mi grupo está abierto a escuchar lo que el candidato manifieste a esta comisión acerca de estas cuestiones.

Quiero agradecerle enormemente que esté hoy aquí y que podamos compartir las valoraciones que hemos querido hacer. Y tomaremos buena nota de lo que aquí pueda proponer el candidato para mejorar el Ente Público Radiotelevisión Española, que es lo que queremos todo.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra el senador Vázquez, del Grupo Socialista.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías, señor compareciente.

El Grupo Socialista está satisfecho de que estemos encarando esta fase final del proyecto para elegir a la nueva dirección de la Corporación Radiotelevisión Española. Se pone fin a un tiempo de provisionalidad. Ha sido demasiado largo, pero tiene una razón política: ha habido grupos interesados en el bloqueo, como ocurre en otras instituciones de extracción constitucional. Hay grupos que no entienden cuál es la política de Estado, cuáles son las necesidades del funcionamiento racional y ordenado de una democracia, y anteponen intereses particulares.

RTVE necesita una nueva dirección, pero hay que agradecer el trabajo del equipo saliente. La señora doña Rosa María Mateo, como administradora provisional, ha estado al frente del proyecto durante más de dos años y medio poniendo sobre la mesa su profesionalidad, su conocimiento de la cuestión y, sobre todo, un trabajo para dotar a la radiotelevisión pública de la credibilidad perdida. Es cierto que estamos en un momento de gran revolución tecnológica, de redefinición de lo que es el consumo de la radio y la televisión, y eso afecta a todos los medios, no solamente a Radiotelevisión Española, pero una cadena pública no solamente se basa en la audiencia, que es importante pero no la razón de ser de un medio público. La razón de un medio público es su utilidad social, y en este período Radiotelevisión Española ha conseguido ganarse el respeto de la audiencia. Diferentes estudios realizados en España y fuera de España confieren a este período la recuperación de la credibilidad perdida en la etapa anterior. Por lo tanto, es importante reconocer el trabajo realizado, el mantenimiento del prestigio de la marca RTVE y, desde luego, en ese sentido hay que agradecer el trabajo realizado no solamente por el equipo directivo, por la administradora provisional única, sino también por toda la plantilla de Radiotelevisión Española.

Hoy venimos aquí a cumplir con el procedimiento democrático con el que nos hemos dotado. Hay que conocer los distintos proyectos que presentarán los comparecientes en el día de hoy y, desde luego, el Grupo Socialista está encantado de poder participar y conocer las diferentes visiones para encarar un futuro con optimismo, con realismo para la radiotelevisión pública española

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Vázquez.

A continuación, tiene la palabra don Francisco Montemayor Ruiz, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor MONTEMAYOR RUIZ: Buenos días, señorías. Buenos días, presidenta.

Me llamo Francisco Javier Montemayor Ruiz, y me presento ante ustedes desde la más absoluta independencia política y profesional y con el compromiso real y firme en la defensa de la radio y la televisión pública.

Tras esta declaración de principios, deseo manifestar que para mí hoy no supone ninguna humillación ni demérito comparecer en esta Comisión de Nombramientos del Senado. ¿Y por qué lo digo? Lo digo porque, como saben ustedes, se ha publicado en diferentes medios de comunicación que, tras el anuncio del pacto alcanzado entre diversas formaciones políticas, ya están predeterminados aquellos candidatos que saldrán elegidos por esta Cámara para ocupar un puesto en el Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española y, por ende, el resto de candidatos, a quienes nos han llegado a calificar incluso de descartes, no tenemos ninguna opción y nuestra presencia en esta comisión es estéril y ciertamente humillante, es decir, una misión imposible. Probablemente sea así, pero yo quiero pensar que el mañana no está escrito, que depende de nosotros, porque el mundo lo cambian las personas, no las estructuras. Señorías, llegados a este punto, prefiero pecar de idealista que de ingenuo, porque aún hoy soy de los que creen que debajo de los adoquines está la playa y que hay que ser realista y pedir lo imposible, citando las metáforas utópicas que emanaron del Mayo del 68 en Francia.

Pues bien, hoy comparezco ante ustedes guiado por ese mismo espíritu idealista y utópico, con la convicción de que hay que intentar con deportividad seguir jugando el partido hasta el pitido final, porque hasta el último segundo nada es definitivo ni se puede dar por perdido, sobre todo cuando se ha empleado mucha energía, voluntad, esfuerzo e ilusión en preparar el encuentro. Y lo hago con humildad y sin arrogancia, pero con el orgullo, la dignidad y la responsabilidad de a quien le corresponde defender su candidatura con el aval de ser hoy, tras el fallecimiento de mi amiga y compañera Alicia Gómez Montano en enero de 2020, el aspirante que tiene la mejor puntuación otorgada por un comité de expertos de alto nivel y prestigio en el proceso del concurso público que nació al albur de la Ley 5/2017. Sí, exactamente ese mismo comité de expertos que fue nombrado por los grupos parlamentarios con el mandato de valorar, validar y declarar, siguiendo criterios objetivos de mérito, experiencia y capacidad, la idoneidad de los candidatos

mejor puntuados con el fin de que, posteriormente, ustedes, las Cortes, pudieran ejercer el derecho de elección política, legítima y democrática y por consenso de entre los candidatos finales, siguiendo las reglas acordadas en base al dictamen del citado comité de expertos.

Señorías, sin ánimo de restar mérito al resto de mis amigos y compañeros candidatos, les ofrezco datos objetivos. Soy el único aspirante al Consejo de Radiotelevisión Española en la actualidad que ha obtenido y sobrepasado el listón de los 80 puntos sobre 100 en este concurso, aprobando con claridad en todos y cada uno de los apartados y criterios establecidos y, como no podría ser de otra manera, también formando parte del grupo de 20 aspirantes que obtuvimos el apto en el apartado llamado plan de gestión. Puntuación total: 83,3. Resultado: número uno de la promoción de candidatos, tal y como fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el pasado 26 de noviembre de 2020. Y, señorías, lo escrito en el *Boletín Oficial del Estado*, escrito queda.

Pero también comparezco ante ustedes con el más absoluto respeto y lealtad a la democracia, a las instituciones, a sus señorías como representantes legítimos de la soberanía popular, al conjunto de la sociedad civil, que celebró la realización de un concurso público abierto y democrático para elegir el consejo y la presidencia de la corporación, y con absoluto respeto, solidaridad y lealtad a las trabajadoras y los trabajadores de la radio y la televisión pública y, por supuesto, a la ciudadanía en general. Con naturalidad, sinceridad y honestidad, y en respuesta a sus preguntas y reflexiones, hoy vengo a sintetizar brevemente de nuevo mi propuesta, un proyecto que tiene dos capítulos esenciales. El primero describe detalladamente los méritos académicos y profesionales que avalan mi candidatura, es decir, todo aquello que pone en valor la capacidad y la experiencia profesional y docente acumulada durante más de tres décadas en los medios de comunicación públicos y privados, incluyendo especialmente el conocimiento adquirido en la gestión de la producción de empresas audiovisuales y la responsabilidad ejercida en la dirección, producción, realización y creación de contenidos audiovisuales de muy distinta y diversa naturaleza. Y el segundo hace referencia a la visión de un nuevo modelo de Radiotelevisión Española acorde a los retos del siglo XXI, es decir, una propuesta estratégica o plan de gestión para la radio y la televisión pública de ámbito estatal, como así nos exigieron en la convocatoria del concurso.

Empecemos por el proyecto de gestión. Tal y como pude expresar el pasado día 13 de enero de 2021, en un ejercicio de síntesis contra el reloj y rompiendo —nunca mejor dicho— el hielo de las comparecencias ante la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados, estas fueron mis principales líneas argumentativas: sugerir un cambio en la cultura de organización del servicio público de la Corporación Radiotelevisión Española con el fin de encontrar soluciones a su viabilidad presente y futura y su sostenibilidad financiera y laboral; garantizar su independencia, neutralidad y objetividad y establecer las estructuras organizativas y un modelo de gestión que permita cumplir la tarea de servicio público con eficacia, con calidad y con reconocimiento público; y apostar firmemente por una Radiotelevisión Española de todos, para todos y con todos los puntos de vista. En definitiva, señorías, proponer un contrato efectivo con la ciudadanía en su conjunto.

Radiotelevisión Española debe aspirar a conseguir el mayor respaldo de los ciudadanos, ser garante de la calidad y vehículo de transmisión de principios constitucionales y éticos; que no agreda a ningún colectivo, que respete los derechos de la infancia y que atienda a las minorías y a los más débiles; y que promueva la dignidad, la pluralidad y la independencia. Es decir, un lugar de encuentro en el que tenga cabida la opinión, pero que esta nunca se confunda con la información.

Hay que apostar por la innovación, modernización y digitalización de los contenidos y reforzar todas las áreas de innovación en relación con la experiencia de usuario en el área de estudios y prospectiva, áreas de finanza y operaciones, áreas de política editorial, áreas de estudio de nacionalidades y regiones, áreas de educación y acceso al conocimiento y áreas de desarrollo en estrategias tecnológicas.

Tenemos que apostar, señorías, por crear productos que generen, que sorprendan, que impacten, seduzcan y fidelicen en todos los géneros y formatos. Y luchar contra la desinformación y cualquier tipo de manipulación y malas prácticas, valorando la honestidad de los informadores y de los trabajadores de la radio y la televisión pública e intentando generar de nuevo confianza y notoriedad en nuestra marca. Señorías, la confianza crece tan lenta como una palmera, pero cae a plomo como un coco. En definitiva, volver a ser un referente de información veraz, plural e independiente en todos los géneros de la programación, entretener y educar y transformar a la sociedad desde el conocimiento, la ciencia y la diversidad como riqueza. La diversidad, que ya no es un elemento secundario sino una parte importante de los contenidos, se despliega en todo y se convierte en una responsabilidad colectiva para que pueda expresarse libremente y sin tabúes. Hoy la diversidad se expresa de forma global, especialmente a través de los contenidos de todos los programas que podamos emitir en la radio y la televisión pública.

Hay que apoyar la producción propia, la estabilidad en el empleo y la transparencia. En definitiva, es un proyecto de gestión que contiene numerosas propuestas para definir un nuevo modelo de radio y televisión pública moderna, plural, competitiva, sostenible y al servicio de todos, y siempre contando con el principal activo de esa casa: sus profesionales, las trabajadoras y los trabajadores de Radiotelevisión Española. Muy importante: hay que revertir la actual tendencia, en caída libre, de pérdida de confianza, prestigio y credibilidad para convertir de nuevo a Radiotelevisión Española en un grupo empresarial potente y socialmente responsable, es decir, en un servicio público eficaz y con capacidad de reunir al mayor número posible de público en todas sus emisiones, ya sean lineales como no lineales.

En resumen, señorías, mi proyecto propone las bases para solucionar la gran cuestión que hoy permanece sin respuesta: ¿qué modelo de radio y televisión pública se quiere hacer y se quiere tener? Radiotelevisión Española es un portaviones dotado de recursos y de profesionales extraordinarios, pero hoy se encuentra en dique seco y le falta combustible para seguir navegando en la dirección adecuada. Datos objetivos e irrefutables: febrero 2021, el peor mes de cosecha de audiencia en la historia de los sesenta y cuatro años de existencia del grupo y, para colmo, una cadena de errores en la emisión de ciertos contenidos inadecuados e impropios de una radiotelevisión pública, lo que ha generado una situación de crisis de reputación sin precedentes en la historia de la radio y la televisión pública.

Para finalizar, quiero describir lo esencial del primer capítulo de mi propuesta muy brevemente, aquellos datos verificados y verificables que se corresponden con el mérito, la experiencia y la capacidad profesional y docente de la que soy poseedor. Señorías, soy doctor *cum laude* y premio extraordinario de doctorado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense de Madrid, máster oficial universitario en Dirección, producción y diseño de eventos por la Universidad Camilo José Cela, y licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Poseo diversos y numerosos diplomas y certificados que acreditan mi formación complementaria a los estudios superiores universitarios en diferentes campos: dirección y gestión de empresas audiovisuales; fundamentos jurídicos de la adquisición de derechos de contenido audiovisual; normativas y directrices europeas en el sector de la industria cultural y audiovisual; márketing operativo y digital; y creatividad e innovación en tecnologías emergentes. Autor de más de una docena de publicaciones en revistas científicas y capítulos de libros en editoriales de prestigio académico y científico. Soy premio nacional de Narrativas Digitales por el Instituto Grancolombiano; premio Ondas compartido en 1978, 2000 y 2007; premio Talento de la Academia de las Ciencias de la Televisión 2008; premio al mejor realizador y director de la Academia de la Televisión del año 2000; premio Anillos de Oro del CIO por mi trabajo en los Juegos Olímpicos desde Barcelona 92 hasta Sidney 2000. Y profesor del Instituto Cubano de Radio y Televisión; profesor del Instituto Radiotelevisión Española; y profesor doctor colaborador en grado y máster universitario en las universidades Francisco de Vitoria, Camilo José Cela, Complutense de Madrid, Universidad Pública de Oviedo y Universidad Rey Juan Carlos.

En cuanto a mi experiencia profesional, he sido director, realizador y productor ejecutivo de innumerables obras audiovisuales en diferentes géneros: informativos, documentales, musicales, retransmisiones de grandes eventos, teatro y óperas para televisión, tanto en Radiotelevisión Española como en empresas de comunicación de ámbito nacional e internacional, y autor y director de numerosas coproducciones con organismos de prestigio, como la BBC. Gran parte de mi trabajo figura en las bases de datos de la videoteca de Radiotelevisión Española y del repertorio de obras audiovisuales autorales de la Sociedad General de Autores de España, de la que soy socio, y en otros directorios internacionales, como Filmin. Todo esto se puede verificar.

En toda mi carrera profesional en Radiotelevisión Española y en otras instituciones públicas y privadas también he ocupado cargos de alta dirección en la estructura directiva durante más de quince años, hecho que me ha proporcionado experiencia en la gestión de unidades de negocio como director de contenidos y programas, gestionando importantes recursos creativos, técnicos, humanos y económicos, ejerciendo como unidad de gestión y contratación proponente en cada ejercicio presupuestario, y siempre cumpliendo con los objetivos de equilibrio presupuestario y liderazgo de audiencia.

La señora PRESIDENTA: Señor Montemayor, debería ir terminando. Gracias.

El señor MONTEMAYOR RUIZ: Finalizo.

He promovido y promocionado desde la Dirección de Contenidos la cultura, las artes escénicas, el cine español y europeo, el entretenimiento y la ficción de calidad.

Ya finalizo, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 158

11 de marzo de 2021

Pág. 7

Como manifesté al principio de mi intervención, creo que las personas somos las únicas capaces de cambiar el mundo. Por consiguiente, hay que seguir siendo realistas y pedir lo imposible. Este es el retrato fiel de mí mismo y de lo que puedo ofrecer al servicio de la radio y la televisión pública. Ahora les toca a ustedes, señorías, valorar y juzgar en conciencia.

Por último, desde esta tribuna, y públicamente, deseo expresar mi más sincera enhorabuena a todas y todos los nuevos vocales que salgan designados por las Cortes para formar parte del consejo, y especialmente a don José Manuel Pérez Tornero, que, si se cumple lo anunciado, se convertirá en el futuro presidente de la radio y la televisión española y a quien deseo la mejor de las singladuras en este periplo que ahora nace, tras casi tres años de provisionalidad y que ha afectado sobremanera el devenir de la corporación. Estoy plenamente convencido de que sabrá reunir en el seno del consejo y en el seno de la propia Radiotelevisión Española el mismo consenso que ha alcanzado entre los grupos parlamentarios que han apoyado democráticamente su candidatura a presidente de la corporación.

Muchísimas gracias, señorías. Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Montemayor Ruiz, por haber comparecido ante esta Cámara.

Si lo desea, puede retirarse.

El señor MONTEMAYOR RUIZ: Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias. Muy amable por su comparecencia.

Señorías, hasta las 11:30 no podemos continuar. *(El señor Antona Gómez pide la palabra).*

Sí, senador Antona. Disculpe, porque antes le he llamado por su nombre de pila.

El señor ANTONA GÓMEZ: No se preocupe. Lo entiendo perfectamente. Gracias, señora presidenta.

Es para una cuestión de orden. Creo que hay algunos comparecientes que no van a poder estar, y no sé si cabe, en la medida de las posibilidades de los comparecientes, ajustar esta comisión. Es decir, si hay comparecientes que no van a venir y se puede localizar a los que sí lo han confirmado, y estos no tienen inconveniente, quizá podamos ajustar los horarios. Creo que eso sería bueno para todos. *(El señor Vázquez Bermúdez pide la palabra).*

La señora PRESIDENTA: Sí, señor Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Abundando en la petición del señor Antona, del Grupo Popular, este grupo también apoya la posibilidad, dentro del respeto al orden del día, de que podamos hacer un efecto acordeón y concentrar las comparecencias. *(El señor Sánchez-Garnica Gómez pide la palabra).*

La señora PRESIDENTA: Sí, senador Sánchez-Garnica.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta.

Comparto la opinión de mis compañeros del Grupo Popular y del Grupo Socialista. Creo que eso sería más eficaz y más ágil, independientemente de que este senador la semana que viene, salvo el martes y el jueves, no podrá hacer acto de presencia.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Voy a suspender la sesión, y podremos examinar este asunto con más profundidad para salvaguardar el buen trámite del proceso.

Muchas gracias.

Se suspende la sesión hasta las 11:30.

Eran las diez horas y cincuenta minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

— D.^a MARÍA EIZAGUIRRE COMENDADOR.

La señora PRESIDENTA: Ruego llamen a comparecer a la señora doña María Eizaguirre Comendador.
(Pausa).

¿Va a intervenir el senador del Grupo Parlamentario Mixto?

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Sí, por respeto.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Buenos días, señora Eizaguirre Comendador.

En primer lugar, le informo de que intervendrán los representantes presentes de los grupos parlamentarios y, a continuación, tendrá usted un turno de diez minutos para exponer el contenido de su comparecencia.

Muchas gracias por su presencia aquí, en el Senado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Sánchez-Garnica.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta.

Señora Eizaguirre, el Partido Aragonés, miembro del Grupo Mixto, quiere agradecerle muy sinceramente su presencia en esta Cámara.

Escucharemos con mucha atención sus alegaciones, su memoria y su informe, que seguro será brillante y claro.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Antona.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta.

Quiero dar la bienvenida a la señora Comendador por su presencia en esta Comisión de Nombramientos del Senado, para la elección de los miembros del Consejo de Radiotelevisión Española.

Hablo en nombre de mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, que, como saben ustedes, ha denunciado lo urgente que es acabar con este proceso y nombrar al nuevo consejo de administración, fundamentalmente, por la situación del ente, pero también porque el artículo 11 de la Ley 5/2017 obliga a esta Cámara, al Senado, a la elección de cuatro miembros del Consejo de Radiotelevisión Española.

A lo largo y ancho de nuestras intervenciones relacionadas con Radiotelevisión Española hemos denunciado que es urgente, necesario y prioritario el cambio del consejo de administración, porque la audiencia, evidentemente, está como está, en bajos históricos, en una caída permanente; porque hay precariedad también del servicio público; porque el deterioro de la credibilidad es notable y porque la gestión es pésima. Y no es porque lo diga el Grupo Parlamentario Popular, que también, sino porque las diferentes auditorías y los propios sindicatos han denunciado la política de externalización, incumpliendo la propia ley del ente, además de la radicalidad y el sectarismo del ente público en los últimos tiempos y su mala gestión económica.

Por tanto, el Grupo Parlamentario Popular tiene dos objetivos: uno, solucionar el procedimiento abierto que se puso en marcha en el Congreso de los Diputados y, dos, poner fin a la provisionalidad de la gestión de Radiotelevisión Española; que es el objetivo que mi partido ha perseguido. Nosotros hemos sido coherentes denunciando los hechos y somos coherentes ahora al participar en esta Comisión de Nombramientos, para finalizar todo este proceso. Por tanto, le agradecemos su presencia.

Mi grupo quisiera saber cuál es su proyecto para Radiotelevisión Española, los aspectos que considera de mayor utilidad en estos momentos —que posiblemente no tengan nada que ver con el momento en que usted presentó el proyecto para el Ente Público Radiotelevisión Española— y cómo ve la situación. Asimismo, nos gustaría conocer qué aspectos cree usted que se tienen que mejorar, cuál es su modelo de gestión para el ente, etcétera.

Insisto, le queremos agradecer su comparecencia en la Comisión de Nombramientos y, por supuesto, tomaremos buena nota de todas aquellas cuestiones que considere más relevantes de cara a esa renovación del Consejo de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador Antona.

Señora Eizaguirre Comendador, tiene usted la palabra por tiempo de diez minutos.

La señora EIZAGUIRRE COMENDADOR: Muchas gracias y muy buenos días a todos.

Antes de nada, me gustaría decir que hoy estoy aquí por respeto a la Cámara en la que nos encontramos, por supuesto, por lealtad a Radiotelevisión Española y, muy especialmente, por mi compromiso con todos y cada uno de los trabajadores —de sensibilidades muy diferentes— que confiaron en mí para representarles en ese consejo de administración.

Tal y como expliqué en el Congreso, mi proyecto de gestión lleva por título algo tan sencillo, pero tan complejo a la vez, como *Transformando Radiotelevisión Española para una nueva generación*.

Como trabajadora de TVE, puedo decir con orgullo que he crecido a cucharadas de los grandes profesionales, y subrayo grandísimos profesionales de esa casa, mi casa, y, por supuesto, la de todos los españoles.

A lo largo de mi experiencia en Radiotelevisión Española, pues empecé como becaria, desde abajo, he tenido la oportunidad de conocer bien la corporación desde ángulos y puestos muy diferentes, tanto en Radio Nacional como en Televisión Española, y, además, en todos los horarios.

Por lo que se refiere al proyecto de gestión que presenté, apuesto por una RTVE de servicio público, independiente, plural, transparente, honesta, veraz y con perspectiva de género. Y esto no pueden ser palabras vacías, necesitamos adaptarnos a la nueva realidad, porque el futuro del que oigo hablar en ocasiones es ya presente. Los datos están ahí, y necesitamos entenderlos para ofrecer un servicio público de calidad.

Por poner un ejemplo, lo dije en la Cámara Baja, mientras discutimos sobre quién presenta cada año las campanadas, lo cierto es que nos está adelantando una nueva narrativa desde nuevas plataformas. Basta con ver los datos de audiencia, en este caso, que tuvo uno de los más famosos *youtuber*, un español que ha sido elegido el mejor *streamer* del mundo, Ibai Llanos, que ha hecho algo rompedor, superando por primera vez a medios convencionales.

Las cosas no es que vayan a cambiar, es que ya han cambiado. Radiotelevisión Española debe salir de su zona de confort, tiene que encontrar un nuevo lenguaje, una nueva narrativa, unos nuevos formatos. Sin renunciar a la RTVE tradicional, hay que construir una RTVE del siglo XXI. En tan solo dos años, el 75 % de los trabajadores serán mileniales; la liga se juega ahora en los dispositivos móviles: tabletas, teléfonos. El lector, el oyente, el telespectador, tiene la sartén por el mango y decide lo que quiere ver y cuándo lo quiere ver. RTVE tiene que salir en busca de la ciudadanía. El mundo no gira en torno a RTVE. No podemos seguir esperando a que den las nueve de la noche y que los espectadores sintonicen el *Telediario*, y se lo dice alguien que ha editado durante muchos años el buque insignia, cuando TVE era líder indiscutible. A las nueve las noticias ya se conocen y hay que ofrecer un contenido que sume, que aporte valor; y ese debe ser el sello diferenciador de Radiotelevisión Española: aportar valor, ofrecer lo que nadie más que RTVE puede ofrecer. Pensar que solo con tecnología puntera eso está hecho es un error, y pensar que solo con galones y buen hacer eso está hecho, es también otro error. Hoy más que nunca hay que apostar por la combinación del periodismo tradicional con las nuevas formas de comunicarnos. El desafío es enorme, pero tenemos una grandísima oportunidad por delante y, lo que es más importante, tenemos el talento. Nuestros trabajadores son la joya de la corona y contamos también con los medios para hacerlo posible, medios que, por cierto, habría que gestionar con una mayor transparencia, de acuerdo a la ley y con una financiación estable. No se entiende que a día de hoy se sigan ocultando datos a quienes nos debemos. Transparencia, en primer lugar, y una auditoría independiente para saber qué se hace con cada euro que pagan los contribuyentes. Se suele hablar de televisión gratuita, pero la realidad es que los españoles pagan, y mucho, a través de sus impuestos, por RTVE, y por eso es importante que sepan en qué se gasta cada céntimo. Es obvio, por otra parte, que necesitamos un sistema de financiación estable que dé certeza y que permita acometer el trabajo que tiene encomendado RTVE. Y no me quiero olvidar hoy tampoco de los interinos de Radiotelevisión Española, más de 300 personas, con nombre y apellido, que se dejan la piel por esa casa y sin ellos RTVE lo tendría sin duda muchísimo más difícil.

Sobre las externalizaciones les diré algo que es de sentido común: la ley marca los límites. Hay una línea roja que la administradora única Rosa María Mateo se saltó externalizando la información. En RTVE hay profesionales preparados más que de sobra para realizar ese trabajo y, evidentemente, habrá que externalizar cuando sea necesario, como en cualquier otra empresa; de hecho, RTVE no puede dejar de ser el motor de la industria audiovisual.

Si algo ha puesto sobre la mesa esta terrible crisis del coronavirus es la necesidad de una RTVE fuerte, una RTVE independiente y plural. En plena pandemia, el Consejo de Europa lanzó una alerta por la falta de pluralidad. Ya no hay sitio para los sectarismos; somos, debemos ser, el reflejo de la sociedad en la que vivimos. Aquí, ustedes hoy representan a todos los españoles y RTVE no puede ser diferente. Lo que

realmente importa es nuestra vocación de servicio público, una Radiotelevisión Española de todos y para todos. La ciudadanía demanda información aquí y ahora, pero no vale cualquier tipo de información; ahí nuestros centros territoriales aportan valor porque nadie más cuenta con la red que tiene Radiotelevisión Española. Hay que potenciar la información más cercana porque, insisto, aporta valor y nos da un billete directo a esa *champions*. Somos el único medio con un canal de información continua, el Canal 24 Horas y Radio 5 Todo Noticias, que efectivamente aportan valor.

Otra de nuestras fortalezas es nuestra red de corresponsales. Por cierto, el escenario internacional con el *brexit* es también una oportunidad para RTVE. Sin olvidar las lenguas cooficiales, debemos ser conscientes, sin complejos, de que el español es uno de los idiomas más hablados en el mundo y eso nos permite potenciar, apostar por un canal internacional referente. Hay que trabajar por un contenido también de calidad de cara al exterior porque es una carta de presentación y porque ahí podemos tener un mercado de venta de nuestras series, de la música de nuestra orquesta y de nuestro instituto como centro de educación puntero.

No quiero dejar de nombrar el que seguramente es uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos, las *fake news*. Ya dijo Wells que no había nada más revolucionario que decir la verdad, y lo hizo hace más de ochenta años con *La Guerra de los mundos*, cuando los marcianos atacaron Estados Unidos. Él se convirtió en el primero en poner sobre la mesa el peligro real de las *fake news* y, sobre todo, puso sobre la mesa una realidad: que nuestros oyentes, nuestros lectores, nuestros espectadores, creen a pies juntillas lo que escuchan en la radio, leen en nuestra web, en nuestras redes sociales y, sobre todo, ven en televisión. Por eso, nuestra responsabilidad como medio público es enorme.

Hablaba antes de la perspectiva de género, nunca puede ser una opción, es una obligación, es el mayor ejercicio de la democracia. Los medios, y muy especialmente Radiotelevisión Española, ahí tenemos también una gran responsabilidad para visibilizar un mundo 50-50, porque lo que no se ve no existe. Desde todas nuestras plataformas debemos trabajar para acabar con los estereotipos y, lo que es más importante, con los sesgos inconscientes. La igualdad es cosa de todos, de hombres y mujeres. Estamos en un mundo en el que, evidentemente, se necesita el periodismo, y el periodismo necesita a las mujeres. En RTVE no sobra nadie; hay que lograr un equilibrio entre experiencia y la savia nueva. RTVE tiene que saber atraer al talento.

Un alto directivo norteamericano me preguntó: María, ¿los periodistas antes dónde querían trabajar? Y yo pude responder: en Radiotelevisión Española. La pregunta en estos momentos es, ¿y ahora dónde quieren trabajar esos futuros periodistas? Tenemos que conseguir que Radiotelevisión Española sea un sueño, un sueño compartido. Debemos saber atraer el talento, debemos saber contagiar nuestra pasión por Radiotelevisión Española a nuestros trabajadores y, por supuesto, a nuestra audiencia. En los últimos dos años hemos perdido más de un 17 % de audiencia; la gala de los Goya, el otro día, tuvo un millón menos de espectadores, y aunque la audiencia no es lo más importante, sí es un termómetro para saber lo que interesa a quienes nos dirigimos.

Señorías, no hay servicio público sin público. Para eso es importante que tengamos claro el propósito de Radiotelevisión Española. Debemos reconectar con la sociedad civil; RTVE no puede renunciar a liderar. Estamos obligados a ser un referente, es más, lo llevamos en nuestro ADN. Debemos recuperar el prestigio que siempre hemos tenido. No podemos seguir permitiéndonos estar de polémica en polémica y de rótulo en rótulo. RTVE es única y no debe ser copia de nada ni de nadie.

Voy terminando. Creo en una Radiotelevisión Española libre e independiente, que apueste por equipos y donde sus integrantes piensen de forma muy diferente. Hay que garantizar la pluralidad y trabajar con honestidad.

Lo repito aquí, en el Senado y me dirijo también al nuevo consejo de administración, al que le deseo todo el acierto para redirigir con éxito el rumbo de Radiotelevisión Española. Su éxito, sin ningún tipo de duda, será el éxito de todos, de todos los trabajadores de Radiotelevisión Española y, por supuesto, de todos los españoles. Si queremos ser creíbles, si queremos volver a ser referentes, si de verdad queremos una radiotelevisión pública de la que nos sintamos orgullosos, yo pediría que se apueste por el talento. El talento no entiende de género, no entiende de sexos; el talento, pese a lo que dijo en su día la señora Mateo, no tiene edad. Por eso, hay que apostar por los mejores profesionales, por personas que no solo sientan los colores de Radiotelevisión Española, que eso está muy bien, y que amen a RTVE desde lo más profundo de su corazón; pero lo más importante, lo que debe imperar es la vocación de servicio público, sin ninguna atadura. Se trata de ser simplemente útiles a la ciudadanía. Y, ante la duda, señorías, periodismo. El periodismo es el oxígeno de nuestro sistema y los periodistas tenemos un compromiso, hoy más que nunca, con la democracia.

Muchas gracias

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 158

11 de marzo de 2021

Pág. 11

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Eizaguirre Comendador, por haber comparecido en el Senado.

Si lo desea, puede retirarse.

— D. AGUSTÍN GARCÍA MATILLA.

La señora PRESIDENTA: Ruego llamen a comparecer al señor don Agustín García Matilla. (*Pausa*).

Buenos días, señor García Matilla. Gracias por comparecer el día de hoy en esta Cámara, en el Senado.

Intervendrán, en primer lugar, los grupos parlamentarios de menor a mayor, y, a continuación, dispondrá usted de diez minutos para exponer el contenido de su comparecencia.

El señor GARCÍA MATILLA: Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias a usted.

Tiene la palabra el senador Sánchez-Garnica, del Grupo Mixto.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta, señorías.

Simplemente quiero agradecer muy sinceramente su presencia en esta comisión.

Creo que hay que respetar las formas y al Partido Aragonés le ha agradado mucho su comparecencia, que escucharemos muy atentamente.

Le deseo mucha suerte.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el senador Antona, del Grupo Popular.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor García Matilla. El Grupo Parlamentario Popular, le da la bienvenida y las gracias por asistir a esta Comisión de Nombramientos.

Como usted sabe, mi grupo ha sido muy crítico con la gestión de Radiotelevisión Española, pero objetivamente, porque los datos así lo avalan: lo avala la audiencia, lo avala la pésima gestión económica que no solo hemos denunciado, sino que las diferentes auditorías han puesto también de manifiesto; lo avala también la precariedad del servicio público; lo avala el deterioro de la credibilidad y lo avala el radicalismo y el sectarismo, así como la mala gestión de externalización; por cierto, una política de externalización contraria a la propia ley de la corporación.

Además, nosotros estamos aquí de manera responsable porque la propia Ley 5/2017 nos obliga, cuando el proceso está abierto, a que el Senado lo cierre con la designación de cuatro miembros para la corporación, y por eso el Partido Popular ha sido crítico, pero ahora también participa en la solución del problema. Primero, porque tenemos el proceso abierto, y, segundo, porque tenemos que poner fin a esta provisionalidad.

Además de la audiencia y de los rótulos ofensivos, a los que ya nos estamos acostumbrando —ayer mismo hubo un rótulo que no procedía, pero que es algo que ya se empieza a considerar como algo natural—, hay que tener también en cuenta otras cuestiones y valoraciones de calado machista, que hemos denunciado, y es que también se incumplen las normas de producción diaria.

Por tanto, ante esta situación del ente que ha denunciado públicamente mi partido en tantas y tantas ocasiones en la Comisión Mixta de Radiotelevisión Española, le queremos pedir, señor García Matilla, que nos presente el proyecto que usted tiene para la Corporación de Radiotelevisión Española, así como los aspectos que considera de mayor utilidad en estos momentos. Saben ustedes que no es lo mismo lo que se planteó hace unos años que ahora y creo que hay que actualizar algunas cuestiones.

Y, de verdad, en nombre de mi grupo, le agradezco enormemente su presencia en el Senado, en esta comisión. Creo que es importante y no le quepa a usted la menor duda de que, en este caso como portavoz de mi grupo, tomaré buena nota de sus consideraciones y apreciaciones.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el senador Vázquez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor García Matilla, quiero darle la bienvenida. El Grupo Socialista estará muy atento a su intervención para nutrir nuestro acervo en cuanto a la apuesta decidida y comprometida con la radio y la televisión pública española.

Cuando escucho a los representantes del Partido Popular tengo la impresión de que se miran en un espejo que deforma la realidad permanentemente. El Partido Popular estuvo al frente del Gobierno de España desde el año 2012 hasta el 2017. El último año de gestión de la televisión pública del Gobierno socialista, presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, fue 2011 y fue una etapa que se caracterizó por la despolitización de los medios públicos, con una nueva ley que permitía la profesionalidad, la neutralidad y la independencia. Radiotelevisión Española, en este caso, Televisión Española, cerró 2011 como líder de audiencia, 14,5 puntos de *share* anual, y era el tercer año consecutivo que conseguía liderar el *ranking* de audiencia en España. ¿Qué pasó durante el período de manipulación, sectarismo, de protesta permanente de los trabajadores de la radiotelevisión pública en la etapa del Partido Popular? Que pasamos de ser líderes en España en televisión, con el 14,5 % a perder hasta 10,4 puntos; es decir, que nos dejamos en el camino 4,1 puntos, una tercera parte de la audiencia.

En este tiempo de provisionalidad, que si ha durado más ha sido por la negativa de algunos grupos, especialmente el Partido Popular, a asumir su responsabilidad de oposición y favorecer la renovación de los órganos constitucionales, se ha perdido un punto de audiencia, pero se ha recuperado credibilidad. Ahí están todos los indicadores, españoles y extranjeros, que le dan a la radiotelevisión pública una mayor confianza ante su audiencia. ¿Se han cometido errores? Sí. ¿Se ha perdido audiencia? También. ¿Hay que hacer cosas? También. Pero este proceso debe ser constructivo.

Las diferentes comparecencias vienen a arrojar luz a un camino que no va a ser fácil, un camino plagado de retos y también de algunas incertidumbres, y tenemos que sumar entre todos. Venir aquí a hacer un debate político, a arrojar más elementos en contra de la radiotelevisión pública española no favorece nada. Estamos aquí para construir, y en esa construcción también participan los comparecientes. En este sentido, creo que es mucho más interesante escuchar lo que nos van a aportar los diferentes comparecientes que algunas diatribas de carácter político, además, sin ningún tipo de credibilidad, la que sí queremos y defendemos para la radiotelevisión pública española.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el señor García Matilla.

El señor GARCÍA MATILLA: Muchísimas gracias.

Señorías, se preguntarán ustedes qué puede mover a un candidato a comparecer en esta Cámara tras haberse dado a conocer, de forma insólita e irregular, la lista completa de miembros del consejo de administración de RTVE antes de que sus señorías hayan tenido ocasión de atender a nuestras comparecencias. Supongo que serán conscientes de que tanto a mí como a la mayoría de los candidatos se nos niega cualquier posibilidad de aspirar en igualdad de condiciones a ocupar un puesto en el consejo de administración de RTVE.

Cuando hace tres años se dio a conocer el proyecto de convocar un concurso público en el que se primaría mérito y capacidad, muchas personas creímos en la propuesta. Estábamos convencidos de que se juzgaría con la necesaria equidad el mérito y la capacidad de las personas comparecientes con arreglo a criterios objetivos. Seguimos creyendo en ello cuando los partidos políticos consensuaron la selección de 17 expertos y expertas que habrían de evaluar durante un largo período nuestros méritos.

En mi caso, no se me habría ocurrido participar en esta convocatoria si no me hubieran avalado cuarenta años de experiencia y de dedicación a la actividad profesional y a la docencia e investigación del servicio público en radio y televisión. En todo este tiempo he ocupado consecutivamente media docena de puestos de gestión, teniendo ocasión de conocer y estudiar en todos estos años algunos de los modelos de televisión de servicio público más importantes del mundo.

Durante un periodo muy fructífero de mi trayectoria profesional pude demostrar, junto con un extraordinario equipo de profesionales, que la televisión podría convocar una alta audiencia cumpliendo a la vez sólidos objetivos de servicio público, y en esa época trabajamos logrando el consenso y reforzando el orgullo de pertenencia de los profesionales de televisión, consiguiendo la colaboración de las instituciones y de numerosos colectivos sociales. Expreso esto sin ocultar los logros y los fracasos que acompañan a toda actividad profesional. Aun así, al escribir mi proyecto, quise recoger todos los hallazgos, iniciativas

positivas de mi labor de gestión en este periodo. Puedo acreditar que tuve oportunidad de aplicarlos con razonable éxito en un ente público de radiotelevisión en nuestro país. Al mismo tiempo, realicé un esfuerzo por incorporar a mi proyecto las ideas más innovadoras que exige el actual contexto digital.

Estas comparecencias en el Senado deberían servir para que esta institución eligiera los cuatro puestos vacantes para el Consejo de Radiotelevisión Española, con independencia de criterio, y que las personas elegidas trabajaran por una corporación también independiente.

Me gustaría creer que, en ningún caso, sus señorías se dejarán arrastrar por decisiones tomadas *a priori*. Lo cierto es que incluso antes de la votación realizada en el Congreso de los Diputados para nombrar a los seis primeros integrantes del Consejo de Administración de RTVE, los medios de comunicación ya daban el nombre de los diez miembros consensuados por los grupos políticos del pacto e incluso también el del futuro presidente de la corporación. Estos hechos han causado estupor e incredulidad entre los propios candidatos y entre las muchas personas que han seguido este proceso. La situación a la que nos enfrentamos es tan sorprendente que, como ciudadano que cree en las instituciones democráticas y en la política con mayúsculas, no podía dejar de acudir a esta comparecencia tanto por respeto al propio Senado como por dignidad. Quiero seguir creyendo que sus señorías tomarán una decisión justa una vez que hayan finalizado todas las comparecencias previstas. Interpreto que si muchos candidatos hemos vuelto a comparecer en esta Cámara, desoyendo las recomendaciones de otros profesionales, es con la esperanza de aportar ideas a un proyecto de radiotelevisión pública que no comience lastrado desde el principio.

No les oculto que desde que empecé mi carrera profesional he debido someterme a infinidad de pruebas de evaluación hasta llegar a catedrático. Al mismo tiempo, he tenido que presidir otras muchas comisiones y tribunales de oposición. Quizás ustedes coincidan en la perplejidad que ha supuesto no solo para mí, sino para la mayor parte de los candidatos y de los ciudadanos, la forma de anticipar unos resultados sin que ustedes, señorías, hayan tenido oportunidad de conocer nuestras propuestas ni de valorar nuestros méritos. Después de más de más de dos años de espera, la comisión del Congreso decidió desechar todo un proceso que había generado ilusión y esperanzas en la sociedad. Por el contrario, optó por convocar a comparecer a todos los candidatos de forma urgente y con un formato muy discutible; se asignaron de media entre diez y quince minutos de comparecencia para contestar a las cerca de 20 preguntas de la Mesa y para exponer nuestra propuesta de modelo de gestión, programación y financiación para las empresas integradas en la Corporación Radiotelevisión Española y sus correspondientes canales de difusión.

Resulta poco riguroso e injusto creer que en una comparecencia con las características de esta, y de la anterior en el Congreso, se puedan explicar décadas de trabajo profesional y un proyecto de gestión amplio, elaborado para encontrar fórmulas que garanticen la viabilidad de la corporación en un tiempo tan sumamente limitado. Comprobamos, sin embargo, que los partidos políticos mayoritarios, PP y PSOE, junto con Unidas Podemos y PNV, se habían puesto de acuerdo en la elección de un consejo de administración y de un presidente para la corporación, desatendiendo, de forma evidente su modelo inicial de selección de candidatos basado en la valoración de un comité de expertos que los propios partidos políticos habían consensuado más de dos años y medio atrás.

Es muy significativo que solo tres de las personas finalmente elegidas como consejeros estuvieran entre los veinte mejor valorados inicialmente por el comité de expertos. Además, el 50 % de los candidatos finalmente consensuados obtuvieron puntuaciones que los situaban, corríjanme si me equivoco, en los puestos 26, 30, 47, 50 y 77. De la misma manera, siete candidatos consensuados por los partidos mayoritarios fueron calificados por debajo del aprobado en sus respectivos proyectos de gestión, y dos de esos candidatos obtuvieron respectivamente cero y dos puntos en ese mismo proyecto sobre un total posible de treinta puntos.

Los partidos políticos que han forzado este consenso dan la sensación de haberse olvidado del derroche de tiempo y esfuerzo que ha supuesto el concurso que ellos mismos acordaron. Esos mismos partidos eligieron a un comité de expertos de muy diversos perfiles profesionales e ideológicos. Sus integrantes realizaron su labor de forma desinteresada, con la asesoría de los letrados del Congreso, y aplicaron un baremo objetivo y tasado sin salirse de los criterios previamente pactados. Además, evaluaron los proyectos de los candidatos sin saber los nombres de sus autores y sin tener opción a dejarse influir, al no poder identificarlos con personas concretas, lo que aseguraba la imparcialidad de la puntuación. Este rigor suponía el respeto al modelo de selección planteado por Congreso y Senado.

Debemos recordar que Radiotelevisión Española pasa por la peor crisis de su historia, durante los tres últimos años sin un consejo de administración que permita su control, sin renovar un mandato-marco, sin aprobar un contrato-programa —fijado en la ley y sistemáticamente incumplido— que guíe sus políticas de

programación de servicio público y con sucesivos déficits en los dos primeros años de la administración única, con 29 millones de euros de déficit en 2019 y más de 50 millones de euros en 2020. A esto hay que añadir los peores datos de audiencia de toda su historia, tanto en Televisión Española como en Radio Nacional de España. Y esto es muy grave, señorías.

Deberíamos dar por hecho que el Senado aplicará su propia autonomía para evitar contribuir a que la sociedad española siga viendo Radiotelevisión Española como la institución objeto de la instrumentalización de los partidos en el poder, sin margen para recuperar la necesaria credibilidad y llevando a que el nuevo presidente de la corporación, y el propio consejo de administración, inicien su labor con un inmenso lastre sobre sus espaldas y una inmensa fosa bajo sus pies.

El primer objetivo de cualquier plan de gestión y de viabilidad para la Corporación RTVE debe pasar, precisamente, por ser capaz de generar un proyecto creíble y que ilusione a los propios trabajadores y al conjunto de la sociedad; un proyecto de verdadero servicio público que piense en futuro y que sea capaz de devolver a la ciudadanía el interés por una radiotelevisión pública útil para la sociedad, innovadora y que priorice, sobre todo que priorice, el bien común. También, que devuelva el orgullo de pertenencia a unos trabajadores decepcionados por la pérdida de prestigio de la empresa en la que desarrollan su actividad.

Todo ello está presente en el proyecto de gestión que concebí en su día y que espero hayan tenido la oportunidad de leer. En él se responde a gran parte de sus preguntas. Al igual que otros muchos candidatos y candidatas tuvimos que concebirlo invirtiendo muchas horas de nuestro tiempo que debimos restar a nuestra ya apretada actividad profesional. Es significativo que ninguno de los candidatos que realizaron alguno de los cuatro proyectos mejor puntuados ni ninguno de los dos que obtuvieron la máxima puntuación en términos absolutos haya sido seleccionado, a pesar de que la comisión de expertos los incluyó en su calificación, y parece que tampoco será así en el caso del Senado si se confirmara el listado anticipado por los medios de comunicación de nuestro país.

Estarán de acuerdo en que muchos países se han valido de sus radiotelevisión públicas para cohesionar la sociedad y exportar hacia el exterior sus mejores valores. No es comprensible que en el caso de nuestro país, nuestra radiotelevisión pública estatal haya sido abandonada a un progresivo deterioro. TVE ha cosechado en estos últimos años los peores datos de audiencia de su historia, especialmente en unos informativos que han pasado de ser líderes a ocupar el tercer lugar en las preferencias de los españoles y cada vez más alejados de los noticiarios de las cadenas privadas competidoras.

La mayoría de los nuevos programas emitidos en los últimos dos años han estado por debajo de una media de la cadena cada vez más reducida, 8,6 de cuota de pantalla en el mes de febrero, y los programas con mejor audiencia han sido apuestas de anteriores periodos. Los más de 6500 profesionales de la plantilla se han visto infravalorados y marginados al contratarse a productoras privadas para realizar programas que deberían haber sido asumidos por algunos de los muchos trabajadores competentes y especializados en el servicio público de Televisión Española. Además, RTVE podría aprovechar el estar en vanguardia de la innovación tecnológica. Ese papel debería reforzarse a través de la integración y convergencia de unos medios y metamedios que, sin olvidarse de una audiencia que sigue una programación generalista, aprovecharan sus recursos propios con especial incidencia en su inmenso acervo documental, y con ello lideraría, con objetivo de servicio público, la imparable transformación digital que vivimos en presente continuo.

Voy acabando ya, señorías. El desarrollo del concurso, y su tardía y a la vez precipitada resolución, debería hacer reflexionar a los partidos políticos acerca de cómo se ha llevado este proceso y de cómo presumiblemente se va a concluir. Por mi parte, solo puedo desear al futuro presidente de la corporación, y a todos los miembros del consejo de administración que finalmente salgan elegidos, el mayor de los éxitos.

En mi trayectoria académica y profesional he querido contribuir a que exista en España una radiotelevisión pública sólida, independiente, neutral, competitiva, alternativa a los medios privados, con objetivos claros de rentabilidad social, dedicada a la defensa eficaz de los valores democráticos y constitucionales, a la defensa del bien común y también de otros valores básicos que nos identifiquen como seres éticos. Estoy seguro de que compartirán estas últimas reflexiones de dos de nuestros mejores pensadores, la filósofa Adela Cortina se refiere a la palabra griega *aretáí* o *areté*, que nos invita a actuar con rectitud, honestidad e integridad en la búsqueda de la excelencia de la sociedad. Y, por su parte, el gran maestro y decano de los filósofos españoles, Emilio Lledó, que alude en muchos de sus textos a una palabra relacionada con el buen ejercicio de la función pública y de la política; está compuesta de tan solo ocho letras que podemos pronunciar con mayúsculas: decencia.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor García Matilla, por su comparecencia. Si lo desea, puede retirarse.

El señor GARCÍA MATILLA: Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias a usted, buenos días.

— D. JUAN MANUEL ROMERO MARTÍN.

La señora PRESIDENTA: Por favor, llamen a comparecer al señor don Juan Manuel Romero Martín. *(Pausa)*.

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señor Romero Martín, muchas gracias por comparecer hoy en el Senado.

Van a intervenir primero los representantes de los grupos parlamentarios presentes en esta comisión y, a continuación, tendrá usted un turno de diez minutos para explicar el contenido de su comparecencia.

Tiene la palabra, en primer lugar, el senador Sánchez-Garnica, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor Romero Martín, en nombre del Partido Aragonés, integrante del Grupo Mixto de esta Cámara, le agradecemos muy sinceramente su comparecencia.

Escucharemos muy atentamente su exposición, su informe y su memoria, sin ningún tipo de lastre que nos impida actuar con la independencia con la que pretendemos hacerlo siempre.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señorías.

A continuación, tiene la palabra el senador Antona, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señor Romero Martín.

No voy entrar en un debate político porque para eso ya tenemos la Comisión de Radiotelevisión Española y hoy estamos en otra comisión, pero como el portavoz del PSOE ha hecho algunas alusiones, responderé. Yo no le voy a contestar, ¿sabe usted por qué? Porque cada uno de los comparecientes ya lo han hecho y todos coinciden con el argumentario que yo, como portavoz del Grupo Popular, he mencionado. Todos coinciden, y he apuntado textualmente: los peores datos de audiencia de la historia, pésima gestión, pérdida de credibilidad, situación insostenible, datos pésimos, personal del ente marginado... Y eso es lo que yo vengo a decir, objetivamente.

Ya habrá tiempo para que usted y yo lo debatamos en comisión, pero hoy estamos en la Comisión de Nombramientos, y por respeto a los comparecientes, no voy a entrar a un debate político porque no es este el momento, pero sí le digo, señor portavoz del PSOE, que escuche bien, porque los tres comparecientes anteriores han hecho de réplica. Comparto lo que ellos han dicho y posiblemente todos los demás van a coincidir con mi tesis y no con la suya. Por tanto, creo que es bueno que hablemos con rigurosidad del tema y que se reconozca cuando las cosas no van bien. En este sentido, si usted y yo estamos aquí es porque reconocemos que ha habido una pésima gestión anterior y, por tanto, estamos intentando resolverlo; y porque, además nos obliga la ley 5/2017, a esta Casa, al Senado, a terminar un proceso abierto en el Congreso. ¿Por qué? El Partido Popular ha denunciado en la Comisión Mixta de Radiotelevisión Española, públicamente y en reiteradas ocasiones, que, evidentemente, la audiencia está en el peor dato histórico. No lo digo yo, lo han dicho los comparecientes y lo han dicho los datos, que son objetivos. Por tanto, ante eso no se pueden defender discursos políticos porque no conducen a nada.

Se ha hablado también de la precariedad del servicio público, y no lo digo yo, lo han dicho los comparecientes y lo han dicho en reiteradas ocasiones hasta los propios sindicatos de la corporación. Cuando se habla de una gestión pésima no es que lo diga yo, es que es lo que dicen las auditorías y lo que dicen los propio sindicatos de una política de externalización, por cierto, contraria a la propia Ley de la corporación que, como bien dijo la compareciente que estuvo aquí, sobrepasaba incluso la línea roja de la propia ley; o sea, incumpliendo la ley. Eso es lo que ha denunciado mi grupo y lo va a seguir denunciando.

¿Cuáles son los objetivos que perseguimos en esta comisión? Son dos: cerrar el proceso que hemos abierto y, por tanto, solucionar un procedimiento de selección abierto, y poner fin a la provisionalidad e interinidad en la gestión de Radiotelevisión Española.

Además, es una vergüenza todo lo que hemos visto a lo largo de este tiempo, y ante ello, con la voluntad que nos ha llevado aquí, con la responsabilidad del Grupo Parlamentario Popular de participar de este proceso, queremos reiterar nuestro agradecimiento y escucharle atentamente para saber cuál es su proyecto para esta corporación, para Radiotelevisión Española. En este sentido, es bueno que actualicemos lo que en su momento se presentó y saber qué aspectos considera de mayor utilidad en estos momentos para esta corporación. Por supuesto, mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, que ha sido protagonista por su intento de desbloquear esta situación, va a tomar buena nota de todo cuanto usted diga, como hemos hecho y como haremos con el resto de los comparecientes.

Por tanto, somos todo oídos y le reiteramos, de verdad, el agradecimiento por su comparecencia. Vamos a escucharle y a tomar buena nota de todo cuanto diga.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el senador Vázquez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor Romero Martín, bienvenido. Estoy encantado de poder atender sus explicaciones y la presentación de sus ideas al respecto del futuro de Radiotelevisión Española.

Le pido disculpas, pero el senador del Partido Popular insiste en politizar esta ronda de comparecencias. Aquí no se trata de que nos escuchemos usted y yo, señor Antona, se trata de que las personas que comparecen expliquen su proyecto, y usted viene aquí con un argumentario que le ha pasado su partido, como bien ha dicho, y lo viene repitiendo cada vez que comparece una de las personas que han sido convocadas a esta comisión. Con la primera hubiera bastado. (*Rumores*). Respéteme el uso de la palabra, señor Antona.

Usted ha cogido parcialmente el guante, pero le estaba diciendo de una manera, digamos, suave, que no estamos aquí para debatir usted y yo, y se lo digo de la forma más clara posible. Aquí venimos a escuchar a los comparecientes, pero usted viene con su argumentario. Usted no puede olvidar —y lamento que el señor Romero Martínez asista a este debate innecesario, pero creo que imprescindible— que el Partido Popular es el responsable de buena parte de la situación actual en la que se encuentra Radiotelevisión Española. Como le he recordado, llegaron al poder en 2012 y Radiotelevisión Española tenía el 14,5 % de audiencia, líder nacional durante tres años gracias a una apuesta de despolitización del Gobierno anterior. En esos siete años tiraron por tierra la credibilidad de la RTVE y los trabajadores tenían los viernes negros, en los que protestaban con camisetas negras contra la manipulación. Además, recortaron salvajemente los presupuestos a razón de 300 millones cada año y buena parte de la situación que se vive hoy —buena parte, no toda, porque el equipo actual también tiene responsabilidad de dónde nos encontramos— es del Partido Popular y de los gestores que nombraron en aquel momento, con lo cual no despeje el balón de manera tan obscena, si me permite la palabra, porque hay que ser corresponsable de los actos.

Además, viene aquí a hablar de que son parte del desbloqueo, después de dos años y medio de bloqueo; ustedes son los responsables del bloqueo de la renovación de los órganos constitucionales.

Y es la última vez que se lo repito, pero venimos aquí a escuchar a los comparecientes.

Por favor, deje el argumentario, abra los oídos, imbúyase de lo que es el servicio público y deje de actuar para desviar la atención o cumpliendo órdenes de su partido. Aquí hay un bien superior, que es Radiotelevisión Española.

Sin más, vuelvo a pedir disculpas al compareciente porque los partidos políticos no somos los protagonistas, la protagonista es la radiotelevisión pública española y sobre todo las personas que vienen aquí a defender su proyecto.

Disculpas y muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, señor Romero Martín, tiene usted la palabra por diez minutos.

El señor ROMERO MARTÍN: Muchísimas gracias.

No sé si sería posible, señora presidenta, teniendo en cuenta la distancia de seguridad, quitarme la mascarilla.

La señora PRESIDENTA: Puede hacerlo, sí. Está todo desinfectado, además.

El señor ROMERO MARTÍN: En primer lugar, gracias a todos por atendernos. Durante estos diez minutos voy a explicar simplemente tres puntos, no da tiempo a más.

El primero, ¿cuál es mi proyecto de futuro? Mi proyecto de futuro es que no haya manipulación en Radiotelevisión Española, ni a favor de unos ni en contra de otros. A mí me merece tanto respeto, si hablamos de política, Vox como Podemos, y entre medias todos los demás. Cualquier partido que respete la legalidad española merece absolutamente mi respeto.

Si hablamos de manipulación, manipulación es que se convoque un concurso público y se elija a una serie de expertos que van a elegir a los mejores candidatos y, cuando los expertos elegidos previamente por los partidos políticos eligen a esos veinte candidatos, como resulta que no son del gusto de algún partido político, se deja el concurso a un lado y se elige entre los noventa.

Si ustedes me lo permiten, diré que entre todos los que se han elegido, hay varias características en común que tendríamos que tener en cuenta. Por ejemplo, tenemos un candidato que ha sacado un 0 en el proyecto de gestión. Yo no sé si es normal o no, si lo hizo bien, mal, si le tenían manía o cómo fue. Hay otro candidato que sacó un 2. Hay otra que sacó un 5,5 % sobre 20; o sea que el de 2 ha sacado un 0,75, si hablamos de 0 a 10. Hay otro que ha sacado un 9,65. Hay otro que ha sacado un 9,95, y hay otra que ha sacado un 10,25. Es decir, de los supuestamente diez consejeros, solo hay tres, el señor Pérez Tornero, que tiene todos mis respetos y ha quedado muy por delante de mí —ha quedado el número 5 y yo fui el número 8, con lo cual me parece excelente que se le elija presidente—, el señor Lakidain y la señora Sastre que tienen una puntuación que se podría decir de aprobado.

Resulta curioso, como ha publicado algún periódico, que de los cuatro mejores proyectos —el mío es el tercero mejor—, ninguno de sus autores vaya a estar en el consejo de administración de Radiotelevisión Española. Resulta curioso que cuando una de las argumentaciones para cargarse el concurso ha sido la paridad, uno de los partidos políticos que habla de paridad y tiene que presentar a dos candidatos, los dos sean hombres. A no ser que sean bisexuales, transexuales o no binarios, son dos hombres. O sea que lo de la paridad no sabemos muy bien cómo está. Eso en cuanto a la parte moral.

En cuanto a la parte de la tecnología, de estos diez candidatos que hay aquí, ¿ustedes me podrían decir cuál de ellos sabe algo de tecnología o qué hay que hacer con el futuro de la televisión? Eso también es importante. Porque cuando hablamos de televisión, parece que hablamos de los telediarios. Aquí todo el mundo quiere salir en el *Telediario* y poco más. La televisión es mucho más que eso. Son cinco canales de Radio Nacional, varios canales de televisión, la Orquesta y Coro, el Instituto de RTVE, las plataformas digitales, etcétera. Por no decir que me da la impresión de que alguno de estos consejeros que supuestamente se van a elegir puede tener incompatibilidades, por estar en una productora, por ser ejecutivo de medios de comunicación, etcétera.

Los tertulianos. Yo, en su momento, para que no haya manipulación, propuse algo tan simple como que se elijan por un algoritmo matemático. Esto es muy fácil de hacer, pero hay que querer hacerlo. Claro, si queremos meter a los tertulianos que nos convienen, porque son de nuestro partido y nos defienden, no vamos a conseguir absolutamente nada. Los telediarios, repito, no son lo más importante de televisión, aunque sí lo más llamativo y lo que quieren todos los partidos políticos.

Yo propuse que se financiase televisión con publicidad, un minuto o dos a la hora; también he propuesto otras cosas. Lo de los tertulianos ha tenido éxito mediático, ha gustado mucho, pero no se va a hacer caso, porque, claro, todos quieren tener a los suyos. Si fuésemos honestos, elegiríamos a los mejores y, además, los partidos políticos elegirían a cada tertuliano y luego, en función de su representación, nosotros en televisión diríamos: este va a ir a este programa y este a este otro. Y lo haría un algoritmo matemático.

No voy a seguir, porque al fin y al cabo el papelón que tienen ustedes también es tremendo. Yo entiendo que les han dado los cuatro nombres que tienen que poner, e imagino que seguirán adelante.

Cuando hoy vaya a mi casa y me pregunten mis hijos: Papá, ¿qué has hecho hoy? Diré: Pues mira, hijo, he ido al Senado a defender mi candidatura a la presidencia de Radiotelevisión Española. Otros tendrán que decir: Bueno, pues hemos estado eligiendo a los candidatos al consejo de administración de Radiotelevisión, y hemos elegido a los que nos han dicho. La diferencia entre unos y otros cada uno que la vea como quiera.

En cualquier caso, voy a terminar diciendo que el señor Pérez Tornero ha quedado por delante de mí, tiene moralmente todo el derecho a ser presidente de Radiotelevisión Española, le doy un voto de confianza, y espero no equivocarme. Y a todos ustedes, por atenderme y escucharme, muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señor Romero Martín, muchas gracias a usted por haber comparecido en el día de hoy. Si lo desea, puede retirarse.

El señor ROMERO MARTÍN: Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias a usted.

— D. VICENÇ SANCLEMENTE GARCÍA.

La señora PRESIDENTA: Llaman a comparecer al señor Sanclemente García, don Vicenç. *(Pausa)*.

Buenos días, señor don Vicenç Sanclemente García, gracias por comparecer en el día de hoy en el Senado.

La comparecencia se iniciará con una intervención de los representantes de los grupos parlamentarios y, a continuación, dispondrá usted de diez minutos para explicar el contenido de su comparecencia.

Tiene la palabra, en primer lugar, el senador Sánchez Garnica, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Señor Sanclemente, en primer lugar, en nombre del Partido Aragonés, que se integra en el Grupo Mixto de esta Cámara, muchas gracias por su presencia. Estaremos muy atentos a la intervención en la que usted nos explique su proyecto y su memoria. Le puedo asegurar que en el Partido Aragonés no tenemos ninguna atadura y actuaremos en consecuencia, después de escuchar a todos los comparecientes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el senador Antona, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor compareciente, por respeto a usted, evidentemente, tengo que hacer las valoraciones que he hecho con anterioridad. Por respeto a los que vienen a comparecer, lo haré con cada compareciente, aunque a lo mejor a algunos no les guste. Es lo que voy a hacer porque es lo que hemos hecho durante todo este proceso.

He escuchado con atención a los comparecientes anteriores y coinciden en su totalidad con lo que el Grupo Parlamentario Popular viene denunciando desde hace tiempo. Yo no he entrado en buscar responsables de esta situación, porque no es el momento; el momento es otro, el foro es otro. Pero en honor a la responsabilidad que tenemos los que aquí nos sentamos y a la coherencia que el Partido Popular ha mantenido en todo este tiempo, es bueno que hoy en este proceso hablemos con claridad, pero con respeto a los que hoy comparecen. Hoy no es el momento de la trifulca política, porque bastante ha habido con anterioridad y posiblemente vaya a haber en el futuro. Hoy es el momento de escuchar con respeto a los que hoy aquí comparecen.

Y es urgente acabar este proceso. Lo es porque la propia Ley 5/2017 obliga al Senado a cerrar un proceso que está abierto. Lo es también porque, como han dicho absolutamente todos los que en el día de hoy han comparecido, tenemos los peores datos de la historia de audiencia, no comparables a otras épocas. Otros quieren retroceder la bobina, pero estamos hablando de la actualidad y estamos intentando cambiar el consejo que hay, no el que hubo en no sé qué tiempo; el que hay. Y el que hay nos dicen que está en los peores datos de audiencia de la historia. También nos dicen que está en la peor crisis económica de la historia. Ahí están las auditorías en la gestión. También nos dicen que están externalizando como nunca se ha externalizado en Radiotelevisión Española, incluso incumpliendo la ley de la propia corporación. Y también nos hablan —y lo han denunciado— del radicalismo y del sectarismo. Y esto no nos puede molestar a nadie, porque es lo que hemos venido denunciando durante tanto y tanto tiempo.

Pero el Grupo Popular está hoy aquí, en esta Comisión de Nombramientos, primero, porque quiere solucionar, contribuir y colaborar a acabar con el procedimiento de selección abierta y, segundo, porque queremos poner fin a la provisionalidad que tiene la corporación y la gestión de la Corporación de Radiotelevisión Española. En los últimos tiempos se han dado hechos vergonzosos para el ente, vergonzosos para la corporación, no solo los pésimos datos de audiencia, sino los rótulos ofensivos —no es un rótulo puntual en algún momento determinado, es que ayer hubo rótulos ofensivos—. Ya se ha convertido en una norma habitual de Radiotelevisión Española, y esto no pasaba en una corporación como esta.

Ya no voy a hablar de valoraciones machistas, incluso incumpliendo las propias normas de producción. Todo eso ya está dicho, y todo eso lo avala no solo lo que yo le pueda decir hoy aquí, sino lo que los datos

arrojan y lo que los sindicatos denuncian y lo que también han manifestado, insisto, los comparecientes que han tenido la palabra antes que usted.

En todo caso, le agradezco en nombre de mi grupo, del Grupo Parlamentario Popular, señor Sanclemente, que esté usted hoy aquí, que venga a comparecer en esta Comisión de Nombramientos. Le puedo garantizar que mi partido va a tomar buena nota de las propuestas que usted tiene. A nosotros nos gustaría saber en este momento cuáles son las cuestiones que usted cree que son de mayor utilidad para que la corporación pueda mejorar; qué modelo de gestión hay que seguir, a partir de lo que hemos venido denunciando y de lo que son datos objetivos. Le agradecemos, insisto, que esté aquí, porque vamos a tomar buena nota de lo que usted nos diga y, como servicio público que es, aunque algunas veces se confunde, a ello nos debemos y, como nos debemos a ello, también tomaremos buena nota para intentar, entre todos, contribuir a mejorar la Corporación de Radiotelevisión Española, que tan baja credibilidad tiene en estos momentos.

Señora presidenta. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el senador Vázquez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor Sanclemente, quiero darle la bienvenida en nombre del Grupo Socialista. Yo le voy a ahorrar una perorata política, porque no es el caso. No tenemos ningún protagonismo en esta comisión; nuestra obligación constitucional y reglamentaria es estar aquí para conocer los proyectos que ponen sobre la mesa los distintos candidatos y candidatas que han participado en este procedimiento; un procedimiento que, por fin, encara su recta final, y desde luego son muchos los retos y desafíos que tiene la radiotelevisión pública española, RTVE. Lo interesante es escucharle a usted y no ese continuo eco de voces que miran siempre a otro lado y nunca hacen autocrítica de su gestión.

Por tanto, le agradecemos su presencia y lo escucharemos con total atención.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señor Sanclemente García, tiene usted la palabra.

El señor SANCLEMENTE GARCÍA: Muchas gracias.

Gracias por invitarme. A pesar de la anomalía que hemos vivido en las últimas semanas, en que se conocieron unos ganadores, creo que tenía que estar aquí por mi respeto al parlamentarismo, por mi respeto al mismo proceso del concurso público, en el cual todavía creo, y también por respeto a mi empresa, en la que trabajó desde hace muchos años. Creo que por dignidad tenía que acudir, y me perdonarán si me alargo un poquito, pero intentaré explicarles mi proyecto.

Mi proyecto se basa sobre todo en diez puntos, porque creo en un consejo de administración no tan representativo y foro de opiniones, sino como destino de responsabilidades concretas para cada uno de los consejeros y consejeras, y que ellos puedan sumar y puedan apoyar al futuro presidente o presidenta. Evidentemente, el primer punto y el más importante es que a Radiotelevisión Española le hace falta un gran plan de futuro, de gestión, a cuatro y a ocho años. Esa es la prioridad número uno. Todos estos planes, al menos su redacción, yo había previsto que estuvieran hechos en los primeros seis meses.

Segundo punto, yo creo que se tienen que seguir cuestionando alternativas a la financiación. Ya lo dije en el Congreso. En casi todos los países europeos se paga un canon. Aquí, de hecho, pagamos Televisión Española en los presupuestos, pero hay otras fórmulas. Por ejemplo, en Finlandia existe la fórmula de pagar a la radiotelevisión pública a través del IRPF, dependiendo de tus ingresos. Hay gente, la mayoría jubilados, que queda exenta, y se paga entre 50 y 140 euros al año para financiar a la radiotelevisión pública.

También creo que nos pasamos de tirada cuando retiramos la publicidad. Lo hicimos pensando que en Europa harían lo mismo, y la televisión pública francesa y la alemana continúan con cierta publicidad. La BBC podría ser un ejemplo de cómo comercializar productos propios. Hay otras cuestiones para generar ingresos, como que se ampliara el patrocinio de nuestros programas, sobre todo a nivel internacional, en nuestras emisiones internacionales. Hay que estudiar alternativas a la financiación. Y como los españoles van a saber que están pagando una radiotelevisión pública, que las radiotelevisiónes públicas tienen que pagarse, uno de los pilares de mi proyecto es aumentar la importancia del consejo asesor que tenemos, en el que están presentes los empresarios, los sindicatos, los movimientos sociales. Eso es básico, hasta

ahora se reúnen una vez al año. Eso hay que desarrollarlo para ampliar este control social, para que nos aporten ideas, no solo para que nos valoren y nos controlen, para que aporten ideas.

Yo he venido aquí —y este era una de mis principales argumentos en la otra exposición— a defender las lenguas. Creo que el Estado español no puede estar ausente en las autonomías y tiene que estar mucho más presente en el desarrollo de las lenguas, del español, del gallego, del euskera, del catalán. Proponía crear un canal autonómico para que desde Cataluña pudiéramos escuchar el canal gallego o los programas en gallego que se hicieran; que desde Andalucía pudieran escuchar los programas en vasco que se hicieran. Es importantísimo desarrollar este campo.

La primera medida que debe tomar el presidente o presidenta que salga elegido debe ser el desarrollo del español y de la lengua española en el mundo; entrevistarse con el presidente de la Real Academia de la Lengua Española y crear un programa con el sello RTVE de enseñanza del español por el mundo. En este momento el único programa que tenemos de enseñanza de idiomas en la radiotelevisión pública española enseña inglés. Yo creo que, por un lado, habría que crear un programa internacional de enseñanza del español, y habría que crear un programa de enseñanza del catalán, de enseñanza del gallego, de enseñanza del euskera, que estuviesen homologados y que diesen títulos oficiales. Cumpliríamos una función de servicio público apoyando a los distintos idiomas de este país.

Otro punto es la optimización de cada uno de nuestros canales. Yo estoy de acuerdo con algo de lo que se ha dicho: hay que evitar la externalización. La externalización tiene que ser la última opción, cuando no podamos hacer producciones propias. También, como saben, existen las coproducciones. En este momento, TVE 1 tiene un 54 % de producción propia. Todos sabemos que, por ley, los informativos o todo lo que tenga que ver con informativos no se puede externalizar, pero hay mucho campo por recorrer. Yo creo que TVE 2 tiene una gran oportunidad de desarrollar el mundo audiovisual en este país con sus propios reportajes; que el canal Clan, el canal para los niños, tiene una gran oportunidad de desarrollar la industria de la animación, y también Teledporte. En informativos tenemos un gran reto, y es cómo sumar en este momento el talento de televisión y radio interactivas y digitales. Ahora que no es tan importante dónde tienes la redacción física, como se ha demostrado durante la pandemia, hay que estudiar cómo poder coordinarnos. Una vez estuve en un centro de coordinación de la NBC en Charlotte, en North Carolina. Allí todo el mundo compartía de qué estaba hablando en ese momento o qué reportaje estaba preparando. Se trata de cómo podemos, desde un punto de vista descentralizado, apoyarnos todos con todos. Yo creo que ese es el futuro.

En mi plan de informativos, el Canal 24 Horas y Radio 5 tienen que ser, como decimos en catalán, el *pal de paller* del cual partan después todas las noticias más profundas. Yo le diría al senador del Grupo Popular que es bueno que se vean los fallos y que se corrijan, pero tengo que defender —porque es la empresa en la que he trabajado desde hace cuarenta años y en la que en estos momentos soy directivo— el esfuerzo ímprobo de la inmensa mayoría de los 6000 trabajadores internos. En informativos hay una base impresionante. Ya lo damos por sentado y, evidentemente, hay que vigilar los errores, pero igual a veces los árboles no nos dejan ver el bosque. Todas las coberturas que se han hecho, como repetí el otro día, el *Telediario* desde el Hospital del Mar, el *24 horas* que hizo Marc Sala para Radio Nacional de España desde el 112, todo esto nos llena de orgullo y lo que tenemos que hacer es ver cómo profundizar en esos informativos, en esa televisión de servicio público.

Otro punto. En los próximos meses, se va a presentar RTVE Play, una plataforma no lineal a través de la cual la gente podrá tener, en directo también, televisión y radio interactivas; una plataforma para captar cosas a través de los contenidos. Yo creo que habrá un antes y un después de eso. Va a ocurrir en los próximos meses y creo que es importantísimo hacer un plan digital a medio y largo plazo; y evidentemente, también un plan de desarrollo internacional, como ya les he dicho.

En cuanto a las audiencias, me preocupa, pero tenemos que tener en cuenta la dimensión de Radiotelevisión Española. Expliqué también en el Congreso que, a diario, escucha más gente el *Telediario* en la ciudad de México que en toda España. ¿Tenemos realmente el conocimiento de lo trascendente que es Radiotelevisión Española en todo el mundo y qué audiencia tiene en todo el mundo? ¿Los competidores son Antena 3 y Telecinco o son los canales norteamericanos que empiezan a salir, como Peacock, de la NBC; la CNN en español; la radiotelevisión china CCTV, en español; la radiotelevisión rusa en español? Tenemos que dimensionar Radiotelevisión Española.

Solo me quedan dos puntos. Para hacer todo este desarrollo hace falta crear un gran centro de estudios. Es básico crear un gran centro de estudios en el que participen el Instituto Oficial de Radiotelevisión Española y la parte digital de I+D, y que sea el que nos vaya marcando el camino. Eso es importantísimo.

Y, por último, todo ello no podrá hacerse sin la participación de los trabajadores. Entonces, además de un gran plan de empleo y renovación de plantilla, hay que crear un gran plan de participación de los

trabajadores y trabajadoras, que nadie quede al margen, que todo el mundo pueda aportar ideas y que sume. Y eso tiene que potenciarlo ya el nuevo consejo de administración.

También quería decirles que tenemos un gran problema de personal, que está mejorando la financiación, pero tenemos un problema terrible de personal. En este momento, como en otras empresas públicas, cuando una persona se jubila, solo podemos reponer ese sitio. Nuestra edad media en algunos sitios es de 55 años. Y yo creo que los centros regionales tienen que acabar siendo todos centros de producción. A mí me preguntaban: oiga, ¿usted tiene un plan federal? Pues igual sí; desarrollar los centros regionales, que sean grandes escuelas con relación con las facultades de Ciencias de la Información y con becarios. Pero después hay que poder contratar a gente joven. La única posibilidad que tenemos de reemplazar a una persona que se jubila es con un contrato en prácticas de alguien que ha sido becario, pero no podemos contratar a nadie con experiencia, no podemos contratar a nadie que hayamos formado. Hablando un día con el señor Antón Costas, catedrático de Economía, nos decía: ¿De qué sirven los planes europeos si no hay un plan de empleo juvenil al lado? Hay que apretar muchísimo, como cualquier otra empresa pública, pero necesitamos renovación, enseñar lo que nosotros sabemos a las nuevas generaciones, a alguien, y en eso tenemos que ser superambiciosos y reclamarlo como Radiotelevisión Española.

Mi experiencia ha sido sobre todo local-internacional. En internacional, fui seis veces corresponsal; he sido un privilegiado y lo que querría es que otros tuvieran ese privilegio, con una carrera profesional delimitada desde el principio. Mi especialidad ha sido abrir oficinas. Yo abrí la oficina de La Habana, abrí la oficina de Washington —me tocó cubrir el 11 de septiembre del 2001— y abrí la oficina de Pekín. De alguna forma, mi especialidad era hacer un plan y visualizar cómo podía llegar a ser eso, cuáles tenían que ser los medios y, después, lo más importante, lograr la complicidad de toda la gente de dentro para que aquello fuera posible, todo esto a pequeña escala. Eso también me dio la visión de la importancia de Radiotelevisión Española. No por mis méritos, pero yo he visto en la Casa Blanca que había sillas para todos los medios norteamericanos; una silla para la televisión polaca, una silla para la BBC y una silla para Radiotelevisión Española. Yo creo que tenemos que ser conscientes de la importancia que tenemos como medio de comunicación internacional.

Y ahora permítame solo un minuto para hablar de nuestra relación, de lo nuestro. Estos días se han publicado varios artículos y uno era del catedrático Francesc de Carreras sobre qué tipo de consejo de administración queremos. ¿Queremos un consejo de administración representativo que sirva como órgano de debate o un consejo de administración técnico? Otro profesor, Juan Botella, ya lo explicaba en el año 2000: Un consejo de administración político puede llegar a reproducir la Comisión de Control de Radiotelevisión Española de Congreso y Senado. ¿Dos órganos de discusión? ¿Qué será, Twitter, consejo de administración y comisión de control? ¿No es mejor un consejo de administración de carácter más técnico?

Otra cosa es quién nos va a evaluar. Pues parece que el nuevo anteproyecto del Ministerio de Economía dice que quien debe evaluar nuestra fiabilidad es la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Creo que España debe formar ya un gran centro de estudios audiovisuales, que sea un organismo independiente que no reproduzca otra vez las mismas discusiones, sino formado por expertos, y que cada año, tanto cuantitativa como cualitativamente, evalúe lo bueno y lo malo que hacen Televisión Española y las otras televisiones.

Quiero darles las gracias por haberme recibido. Yo he continuado haciendo el proyecto, lo he ampliado —tiene 145 páginas— y, salga quien salga en el consejo de administración, lo pondré a su disposición encantado.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señor Sanclemente, muchísimas gracias por su comparecencia en el día de hoy. Si lo desea, puede retirarse. Buenos días.

— D. JUAN JESÚS BUHIGAS ARIZCUN.

La señora PRESIDENTA: Ruego llamen a comparecer al señor don Juan Buhigas Arizcun. (*Pausa*). Buenos días, señor Buhigas Arizcun.

Gracias por comparecer en el día de hoy en el Senado. La comparecencia consistirá en la intervención de los representantes de los grupos parlamentarios por un tiempo breve y, a continuación, dispondrá usted de diez minutos para exponer el contenido de su intervención.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Mixto. El senador Sánchez-Garnica tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Gracias.

Señor Buhigas, buenos días. En nombre del Partido Aragonés, quiero agradecerle especialmente su decisión de comparecer. Le vamos a escuchar muy atentamente. El Partido Aragonés, integrante del Grupo Mixto de esta Cámara, no tiene ninguna dependencia y, en consecuencia, actúa con total independencia de criterio. Estaremos muy atentos a su exposición. Le reitero nuestro agradecimiento por su presencia.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra senador Antona, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Arizcun. ¿Por qué estamos aquí? Creo que esa la pregunta que nos tenemos que formular. Estamos aquí, primero, porque es un mandato legal; la Ley 5/2017 nos mandata a los senadores a terminar el proceso de selección del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Le corresponde a esta Cámara la elección de cuatro de sus consejeros, y el Partido Popular participa en este proceso de selección. Y estamos aquí también porque hemos denunciado durante muchísimo tiempo el deterioro de la Corporación de Radiotelevisión Española, deterioro que no hemos denunciado nosotros únicamente —no es un antojo político del Partido Popular—, sino que ha sido una denuncia permanente, incluso de quienes hoy forman parte de ese órgano, de los sindicatos y del personal. Por cierto, vaya por delante —no lo he dicho antes— todo mi respeto a los fantásticos profesionales de la corporación. Una cosa son los profesionales y otra cosa muy diferente es quién dirige esa corporación.

Nosotros hemos denunciado los datos de audiencia, pero hoy también lo han dicho los comparecientes: estamos en los peores datos de audiencia de la historia de la Corporación de Radiotelevisión Española, y tendremos que dar respuesta a esa luz de alarma. Estamos también ante una pésima gestión económica: lo dicen las diferentes auditorías y también los sindicatos. Estamos también ante una pésima gestión de la política de externalización. Todos coinciden en que se está incumpliendo la propia ley de la corporación. Esa ley pone límites a la externalización y no se están cumpliendo, se ha cruzado la línea roja. Y también, desde nuestro punto de vista, hay un radicalismo sectario en la corporación.

¿Y cuáles son los objetivos que persigue, en esta Comisión de Nombramientos, nuestro partido? Primero, solucionar el procedimiento de selección abierta que se inició en el Congreso de Diputados y, segundo, poner fin a la provisionalidad. Nosotros creemos que es importante dar carpetazo a la anterior gestión. No estamos evaluando la gestión de no sé qué año; estamos evaluando la gestión anterior, porque para la gestión anterior a la anterior ya hubo otro procedimiento como este. Ahora estamos evaluando la anterior; estamos dando portazo al final de una etapa que, desde mi punto de vista, desde el punto de vista del Partido Popular, es pésima para la corporación.

Evidentemente, tenemos tiempo para discutir y debatir en la Comisión Mixta de Radiotelevisión, pero hoy les corresponde a ustedes realizar un análisis, y nosotros se lo agradecemos enormemente. Nosotros tenemos que contextualizar la situación y contextualizar por qué estamos hoy aquí, y obedece a las razones que antes le expuse.

Por tanto, señor compareciente, nosotros vamos a tomar buena nota de lo que usted nos cuente, de cuáles son los aspectos que considera de mayor utilidad para esta corporación. Con nuestra radiografía, con nuestro análisis, ¿cómo considera que se puede gestionar mejor en lo económico, en la política de externalización, en materia de personal, para que se convierta el ente público en lo que debe ser, un verdadero servicio público? ¿Cómo podemos hacer para mejorar las audiencias, las peores de la historia? Nos gustaría escuchar su análisis sobre todas estas cuestiones. Tomaremos buena nota. Y, de verdad —y acabo—, le vuelvo a agradecer que esté usted hoy aquí y que pueda, desde su perspectiva, arrojar luz a esta situación que tantas veces hemos denunciado y a la que ahora toca poner fin y participar en la resolución de esta cuestión.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Antona.

A continuación, el senador Vázquez tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor Buhigas, bienvenido. Estoy encantado de recibirle en esta comisión y, sobre todo, de escuchar su proyecto para Radiotelevisión Española.

Aquí, mi grupo viene a escuchar a los comparecientes, no a escucharnos a nosotros mismos. Creo que el protagonismo lo tienen las personas que vienen hoy aquí a ofrecer su talento, su tiempo, su imaginación,

sus ideas para hacer una radiotelevisión pública mejor. Con lo cual, yo creo que lo importante es escuchar su opinión y su conocimiento para el futuro de la radiotelevisión pública española.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.
Señor Buhigas Arizcun, tiene usted la palabra.

El señor BUHIGAS ARIZCUN: Gracias, presidenta.

Antes de comparecer ante esta comisión, muchos me han preguntado: Juan, ¿por qué vas al Senado si todo el pescado está vendido? Estoy aquí por cuatro razones: una, por respeto a las instituciones y, en concreto, a esta alta Cámara; dos, por respeto al comité de expertos que seleccionó a veinte candidatos; tres, por defensa de la dignidad, la honorabilidad y los méritos de dichos veinte candidatos seleccionados y únicos considerados idóneos en el concurso público; y, cuatro, porque deseo que RTVE llegue a ser una verdadera radiotelevisión de servicio público.

Primera razón, por respeto institucional a este Senado. El respeto institucional y a las normas es básico en un Estado de derecho. Yo siempre he tenido un profundo respeto institucional y aprecio a este Senado. Un solo ejemplo de mi especial aprecio al mismo: en el año 2005, impulsé y organicé, bajo la invitación del presidente del Senado y en esta misma sede, una reunión de los máximos responsables de las siete principales radiotelevisiónes públicas europeas, que suscribieron una declaración común en defensa de la radiotelevisión de servicio público. A muchos les parece una falta de respeto al Senado —ridículo papel, incluso he leído— que se hayan publicitado antes de estas comparecencias los cuatro candidatos que van a ser elegidos por esta Cámara, ello con base en un llamado por algunos pomposamente pacto de Estado, pero que más bien parece un mero reparto partidista de cargos en Radiotelevisión Española, que aleja a los candidatos pactados de la pretendida independencia y del deseado consenso. Porque consensuar no debe ser acordar el reparto y elegir cada uno a los suyos, sino elegir de forma consensuada a los que se consideren mejores.

Segunda razón. Por respeto al comité de expertos, un comité de expertos elegido por las Cortes Generales que realizó con rigor, independencia y desinteresada labor, siempre de acuerdo con el marco normativo aprobado por los representantes de la soberanía popular, la selección de veinte candidatos. Pero, lamentablemente, eludiéndose el marco normativo vigente, tanto en su letra como en su espíritu, estas Cortes Generales, primero, y ese mal llamado pacto de Estado, ahora, han obviado en su totalidad el trabajo del comité de expertos. Y, además, ello se ha hecho de forma contraria al principio constitucional de la seguridad jurídica, ya que se ha ignorado una resolución firme de estas Cortes, y en contra también de los principios constitucionales de la igualdad, el mérito y la capacidad para el acceso a las funciones, los empleos y los cargos públicos.

Cabe preguntarse qué hubiera pasado si en vez de un centenar se hubieran presentado 100 000 candidatos. ¿Todos, los 100 000 podrían comparecer ante las comisiones de nombramientos de estas Cámaras? Un dislate, ¿no? Pues no es difícil aventurar que si la ciudadanía hubiera sabido *a priori* que todos los candidatos, por el solo hecho de presentarse, eran elegibles, sin importar méritos ni proyectos, miles y miles de ciudadanos se hubieran presentado a un concurso público que ha dejado de serlo.

Apuntemos algunos ejemplos de los resultados obtenidos con esta más que discutible e inconstitucional forma de actuar. Como todos sabemos, solo tres candidatos de los veinte declarados idóneos han sido incluidos en ese pacto. Los tres primeros calificados por el comité han sido olvidados, pero sí se escoge, por ejemplo, a los que están en los puestos 56, 59 e incluso 86. Sí, la candidata que ocupa uno de los últimos puestos está pendiente de elección por esta Cámara.

Vayamos a los proyectos de gestión presentados por los candidatos. Siete de los diez candidatos elegidos en ese pacto no han alcanzado un aprobado para su proyecto, cuando había veintidós proyectos aprobados. Leamos el BOE de 18 de diciembre de 2018, porque es ilustrativo. Leo textualmente: Proyecto 76. Texto muy bien trabajado. Uno de los mejores proyectos presentados. Obtuvo 24,65 puntos sobre 30. Es el segundo proyecto mejor calificado. Su autor, yo, Juan Buhigas, no ha sido elegido en ese pacto, como tampoco lo han sido los autores de los otros tres proyectos con mejor calificación. Debo indicar que he enviado ya mi proyecto de gestión actualizado a muchas instancias de Radiotelevisión Española e incluso al presidente *in pectore* por si fuera de utilidad para algún fin. También se lo he facilitado a la presidenta del Senado, así como a los distintos grupos parlamentarios.

Sigo leyendo. Proyecto 72. Parece un manual copiado de Wikipedia, 5,5 puntos sobre 30. Su autora sí ha sido incluida en ese llamado pacto de Estado. Proyecto 75 —leo textualmente—: Son cuatro apuntes sin ningún orden, con una relación de dieciocho propuestas desordenadas; 2 puntos sobre 30. Su autor ha sido incluido en ese calificado pacto de Estado, pendiente de elección por esta Cámara.

Proyecto 32. Vuelvo a leer en el *BOE*: No evaluable por no ajustarse a ningún aspecto susceptible de ser considerado como proyecto; 0 puntos sobre 30 —0 puntos—. Su autor ha sido también incluido en ese llamado pacto de Estado. Creo que no es necesario decir más ni leer más o ser más explícito. Pero con estos antecedentes será más difícil explicar a los trabajadores de Radiotelevisión Española las cualidades de un consejo de administración así elegido. Como muchos ya han dicho, ¿para qué sirvieron aquellos viernes negros, aquellos viernes de negro?

Tercera razón por la que estoy compareciendo hoy. En defensa de la dignidad, la honorabilidad y los méritos de esos veinte candidatos seleccionados en el concurso público, y que conste que esa defensa la realizo sin la más mínima acritud y sin sentirme despedido ni ninguneado, sino en defensa de los mejores candidatos que pusieron mucha ilusión y grandes esfuerzos en su participación en el concurso público.

He leído el pasado jueves, día 4, en un medio digital, *Vozpópuli* el siguiente titular: El Senado cita a los perdedores del concurso de RTVE. Afirmo, reivindico y enfatizo que los veinte primeros calificados no somos los perdedores, sino los reales ganadores del concurso; los únicos considerados idóneos conforme a la normativa vigente. Somos los objetivamente mejor calificados, los que presentamos los mejores proyectos. Somos los reales ganadores, y me gustaría que eso, al menos, fuera públicamente reconocido.

Pero quizás alguien pueda pensar que en la elección de un concurso público convocado por las Cortes Generales no deben contar méritos ni proyectos presentados, sino otras cosas; tal vez, conocer a altos responsables de partidos políticos, ser muy afines a estos o tener fuertes vinculaciones políticas. Yo no lo creo; no debería ser así.

Si en un concurso o en unas oposiciones, pensemos, por ejemplo, en las oposiciones a inspector de Hacienda, el ministro, finalizada las pruebas y calificados los candidatos, determinara que los elegidos fueran los suspendidos por el correspondiente tribunal de expertos y, por el contrario, se descartara a los que hubieran sido calificados con las mejores notas, ¿qué diríamos? Prefiero no emplear ningún calificativo; ustedes seguro lo tienen en sus pensamientos. ¿Y qué les parecería a los letrados de las Cortes si sopesaran sus oposiciones al cuerpo de letrados de las Cortes? ¿Emitirían un informe justificándolo, como han hecho en el desvirtuado concurso público de Radiotelevisión Española?

Además, entiendo, señorías, que el concurso público se diseñó y aprobó por las Cortes, no para que todo continuara igual en Radiotelevisión Española, sino porque era el momento de dar un cambio trascendente en esa importante corporación pública, lo cual solo era posible pasando a ser regida por los mejores profesionales; profesionales más independientes, los más competentes, competencia objetivamente demostrada por sus méritos y proyectos; aquellos que fuéramos capaces de coadyuvar interna y externamente a la consecución de los mayores consensos y los que actuáramos siempre con el mayor pluralismo. El mal calificado como pacto de Estado entiendo que no conduce, lamentablemente, a esos loables deseos para cuya consecución estas Cortes aprobaron el concurso público.

¿Quiénes son, entonces, los reales perdedores de este fiasco, los perdedores de esta aberración jurídica, ética y política? Estas Cortes, que han matado a su criatura, a un concurso público que fue aprobado de forma unánime para recuperar la independencia de Radiotelevisión Española; perdedora también es la propia Radiotelevisión Española, que difícilmente va a despolitizarse y contribuir a un mayor pluralismo, y perdedora, en definitiva, la ciudadanía, que va a ser muy difícil que perciba a Radiotelevisión Española como suya.

Y la cuarta razón, y última, para estar aquí presente es mi deseo de que Radiotelevisión Española llegue a ser una verdadera radiotelevisión de servicio público. Los que conformarán el nuevo consejo de administración y su presidencia deberían creer y querer que RTVE llegue a ser esa verdadera radiotelevisión de servicio público, querida por todos y útil en una sociedad crecientemente digital, pero en la práctica crecientemente desinformada, y todavía muy desigual en términos educativos, culturales y también en el campo del entretenimiento audiovisual de calidad. Sin embargo, lo que parece que quieren es quizás, unos, dominar Radiotelevisión Española, es decir que en la práctica no sea de toda la ciudadanía, sino de una mayoría minoritaria, y otros, formar parte de un consejo de administración para actuar en una suerte de control al Gobierno bis, es decir, de forma tal que el consejo de administración de RTVE sea una réplica del histórico y errado funcionamiento de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de RTVE. Estoy en total desacuerdo con estos planteamientos.

Por todo lo expuesto hasta ahora me voy a permitir hacer, con todo el respeto, una petición a este Senado, a sus senadoras y a sus senadores, una petición que estoy seguro muchos calificarán de ingenua o naíf, pero que sería fundamental para que se pudiera convertir a Radiotelevisión Española en una verdadera radiotelevisión de servicio público. Senadoras, senadores, olvidense de ese mal llamado pacto de Estado; pasen de él, pasen de cuotas políticas partidistas, muy partidistas, y elijan a cuatro de entre

los veinte candidatos declarados idóneos por el comité de expertos, a aquellos cuatro que objetivamente consideren ustedes, señorías, mejores, más competentes, con los mejores proyectos, que sean los más independientes, capaces de ilusionar a todos los trabajadores y de alcanzar los mayores consensos; y, si fuera posible, elijan también a algunos candidatos que no fueran periodistas, ya que el consejo de administración de RTVE no se dedica esencialmente a analizar contenidos informativos, sino aspectos financieros, presupuestarios, normativos, organizativos y contractuales, y todos estos cruciales campos, créanme, no suelen estar vinculados a las principales y elevadas capacidades de mis queridos compañeros periodistas.

Dicho este mensaje, formulada esta petición, que consideraba, dada las circunstancias concurrentes, era muy importante dar y mi obligación expresar, cambiemos de tema. Como en la canción de Los miserables, ¿quién soy yo? ¿Quién es Juan Buhigas? Pues soy un profesional independiente, con larga experiencia de gestión directiva al máximo nivel durante dieciocho años, con nueve diferentes directores generales de RTVE, en muy variados campos radiotelevisivos, como producción de programas, comunicación, adquisición y venta de derechos, recursos humanos, comercial, económico-financiero, organización, asesoramiento y planificaciones estratégicas, relaciones institucionales, internacionales, etcétera. Mi única carencia en el concurso, tal y como fue baremado, es que no soy periodista.

En fin, ahí está mi currículum, pero quisiera en estos momentos destacar cuatro cosas de mi vida profesional de las que estoy especialmente orgulloso. Uno. Soy el único profesional en toda la historia de Radiotelevisión Española que ha sido miembro de su comité de dirección durante siete años de forma ininterrumpida, con cuatro diferentes directores generales o presidentes de RTVE a los que, además, no conocía antes de su nombramiento; dos de ellos nombrados por el Gobierno del PP, una directora general nombrada por el Gobierno del PSOE y un presidente elegido por mayoría reforzada del Congreso. Además, asesoré estratégicamente a otros tres directores generales nombrados por PSOE y por PP.

Dos. En toda la historia de RTVE solo otro español en los años ochenta llegó a ser como yo, vicepresidente de la UER, pero yo fui, además, elegido dos veces vicepresidente de la Unión Europea de Radiotelevisión por todos los miembros de esa importantísima unión internacional de las radiotelevisiónes públicas europeas.

Tercer hito en mi historia profesional que quiero destacar, y del que estoy orgulloso. Ya que en la actualidad algunos manifiestan ciertos cuestionamientos institucionales y constitucionales, quiero resaltar que, por directo encargo de un director general nombrado por un Gobierno del PP, encargo posteriormente confirmado por una directora general nombrada por un Gobierno del PSOE, fui el máximo responsable del grupo operativo de Televisión Española para la retransmisión y programación del enlace real entre los actuales reyes de España.

Y cuatro. Mi principal cualidad distintiva es que siempre he luchado, durante toda mi vida profesional, por y para la radiotelevisión pública, tratando de convencer siempre de la necesidad de que RTVE llegara a ser una verdadera radiotelevisión de servicio público, solo al servicio de toda la ciudadanía. Por ello y para ello he realizado numerosos informes, contrainformes y proyectos para muy diferentes directores generales de RTVE y para gobiernos muy distintos y de diferentes colores, que en algunos casos consiguieron incluso parar intentos de privatizaciones y de reducciones drásticas de los servicios que brinda Radiotelevisión Española.

Pero, lamentablemente, en España nunca ha existido una verdadera radiotelevisión de servicio público. RTVE nunca lo ha sido. Ya dije en mi comparecencia en el Congreso que, como en el célebre discurso de Martin Luther King, yo tengo un sueño, un sueño que quería y quiero hacer realidad: construir y conseguir esa verdadera Radiotelevisión Española de servicio público. Por eso me presenté al concurso, y a su consecución me comprometía y me sigo comprometiendo, pero parece, si se considera ese pretendido pacto de Estado, que se imposibilita o dificulta que pueda coadyuvar a conseguirlo.

No hay tiempo ya en esta breve exposición para explicar con rigor las muy diferentes líneas y medidas de actuación en relación con RTVE desarrolladas en un proyecto de gestión de 326 páginas. A él me remito. Por ello, solo me queda decir que ese sueño constituye el principal objetivo de dicho proyecto de gestión: conseguir, repito, una verdadera radio y televisión de servicio público al servicio, y solo al servicio, de toda la ciudadanía, que contribuya a la plena realización de un Estado social y democrático de derecho en una sociedad democrática avanzada más libre y socialmente más justa, para lo cual los nuevos y máximos responsables de esta tienen, como condición *sine qua non*, que querer a esa radiotelevisión de servicio público y crear en ella.

Lo que debe ser absolutamente claro es que Radiotelevisión Española no puede ser una radiotelevisión gubernamental ni de Estado ni politizada, sino de toda la ciudadanía, una ciudadanía que debería participar

en su gestión y control, en su financiación y en los contenidos de su programación. RTVE debe ser, y sería si ello estuviera en mis manos, plural, participativa y con real independencia editorial, económica, organizativa, de gestión y en los distintos contenidos informativos y no informativos; real independencia de toda clase de poder y cualquier tipo de interés particular. Para ello, yo lucharía por una financiación para RTVE suficiente, estable, plurianual y adecuada, para que con todos estos planteamientos irrenunciables se consiguiera que Radiotelevisión Española, como verdadera radiotelevisión de servicio público, fuera de forma inmediata una plaza pública de encuentro de todas las sensibilidades; un espacio de comunicación abierto a todos y a todas, que evitara la fractura digital en el acceso universal a contenidos variados, innovadores y de elevada calidad, y que alcanzara la mayor rentabilidad social.

La señora PRESIDENTA: Debe ir concluyendo.

El señor BUHIGAS ARIZCUN: Para ello, para alcanzar todo eso, sería necesario un fuerte liderazgo social y empresarial, un liderazgo participativo, transformacional y basado en el ejemplo, que permitiera alcanzar un doble consenso: consenso interno dentro de la corporación y consenso externo de todas las fuerzas políticas y de la muy diversa y plural sociedad civil. Sin el consenso y compromiso de todas las fuerzas políticas aquí representadas será imposible lograr esa verdadera radiotelevisión de servicio público.

Termino ya. Muchos deseábamos y deseamos un cambio trascendente, que debería llevar a conseguir de una vez por todas una verdadera radiotelevisión de servicio público, plural, diversa, innovadora y referente, con real participación de toda la ciudadanía. Ahora era el momento de hacer ese cambio trascendente en Radiotelevisión Española. Por desgracia, y con una pena inmensa por mi parte, muchos piensan ya que ese momento se está desperdiciando, se está dejando pasar, siendo, como es, un tren que no pasará muchas veces. Pero todavía está en sus manos, señorías, tomarlo. Para ello, señoras, senadores, ignoren ese pacto no entendido por casi nadie que quiera realmente a Radiotelevisión Española como una radiotelevisión de servicio público, homologable a las mejores europeas. Como dije en el Congreso, no debería desperdiciarse ese tragaluz de esperanza que muchos pensamos —pensábamos quizá— se abriría para Radiotelevisión Española.

En cualquier caso para mí no ha sido una humillación esta comparecencia, todo lo contrario, pese a que algún periodista se haya atrevido a calificarla como tal; ha sido un inmenso honor haber podido realizar la presentación de mi candidatura ante los representantes de la soberanía popular, hace unas semanas en el Congreso, hoy en este Senado, al que tanto aprecio. Deseo lo mejor a quienes finalmente vayan a estar al frente de Radiotelevisión Española. Saben que me tienen a su plena disposición para lo que consideren, porque yo, como siempre, quiero lo mejor para Radiotelevisión Española, a la que considero mi segunda casa.

Muchas gracias, señorías.

La señora PRESIDENTA: Señor Buhigas Arizcun, muchas gracias por su comparecencia en el día de hoy. Si lo desea, puede retirarse.

Señorías, finalizadas las comparecencias de la sesión de la mañana, se suspende la sesión hasta las 17:30 horas del día de hoy.

Muchas gracias.

Eran las trece horas y treinta minutos.

Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

La señora PRESIDENTA: Se reanuda la sesión. Buenas tardes a todos.

— D.^a MARÍA ISABEL RAVENTÓS ARMENGOL.

La señora PRESIDENTA: Ruego llamen a comparecer a la señora Raventós Armengol. *(Pausa)*.

Buenas tardes, señora Raventós. Tome asiento, por favor.

Señora Raventós Armengol, le informo de que en este momento intervendrán, en primer lugar, los representantes de los grupos parlamentarios presentes y, a continuación, tendrá usted diez minutos para explicar o exponer el contenido de su comparecencia. Así que empezaremos por los grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Tiene la palabra el senador Antona, representante del Grupo Parlamentario Popular.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Quiero empezar mi intervención agradeciendo de manera sincera a la señora Armengol que esté aquí, hoy, en la Comisión de Nombramientos del Senado, y, por tanto, en el proceso que se ha iniciado. He dicho durante toda la mañana —voy a ser muy breve— que todo esto se debe a un proceso que marca la Ley 5/2017, que mandata que el Senado tiene la potestad de elegir a cuatro miembros que se van a sentar en el Consejo de Administración de la corporación, y por eso estamos aquí. A nadie se le escapa —y no lo voy a repetir— que hemos sido muy críticos con la gestión de Radiotelevisión Española, con la gestión de audiencia, con la gestión económica, con el sectarismo que hemos denunciado, pero este foro está para que ustedes comparezcan y escucharles. Y ante todo esto, y sabiendo cuál es la posición de mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, estamos aquí porque queremos ser coherentes. Hemos dicho que eso no puede ser, que no puede seguir así y, por tanto, hemos arrimado el hombro para buscar una solución a esta cuestión.

Por tanto, señora Armengol, nos gustaría en este momento conocer el proyecto que tiene para Radiotelevisión Española, los aspectos que usted considera de mayor utilidad, que posiblemente no sean los mismos que cuando se redactó el proyecto, y ante el diagnóstico por todos conocido del Grupo Parlamentario Popular sobre la gestión de Radiotelevisión Española y ante la ley que nos mandata a todos a resolver esta cuestión y este vacío y esta interinidad, tomaremos buena nota de sus consideraciones para la mejora, como todos los que queremos este servicio público, de Radiotelevisión Española.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador Antona.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señora Raventós, buenas tardes. Bienvenida a esta comisión. El Grupo Socialista le agradece su comparecencia, y nos interesa conocer cuál es su opinión, como uno de los candidatos que ha formado parte de este concurso público, sobre el futuro de la radiotelevisión pública española.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría. *(El señor Antona Gómez pide la palabra.)*

La señora PRESIDENTA: ¿Sí, señoría?

El señor ANTONA GÓMEZ: Quiero pedir disculpas porque creo que le he cambiado el apellido.

La señora PRESIDENTA: Se apellida Raventós Armengol.

El señor ANTONA GÓMEZ: Pido disculpas.

La señora PRESIDENTA: Ha dicho el segundo apellido.

Señora Raventós Armengol, cuando quiera. Dispone de diez minutos.

La señora RAVENTÓS ARMENGOL: Buenas tardes, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Comparezco hoy, aquí, por respeto institucional y porque creo en el futuro de RTVE. Hace unas semanas, presenté mi proyecto en el Congreso de los Diputados. Mi proyecto se llama *Construir RTVE entre todos y todas para todos y todas*, con el objetivo de construir con ustedes, con la sociedad, teniendo como prioridad a toda la plantilla de los trabajadores y trabajadoras de RTVE, un futuro sostenible, contenidos de calidad y liderazgo global.

Me gustaría comenzar exponiendo tres consideraciones. Primera: Nos encontramos en un momento de aceleración transformadora de los medios audiovisuales a nivel internacional. Segunda: El año pasado tuvieron lugar cambios de gobernanza y liderazgo en grandes medios públicos europeos, con procesos claros y profesionalizados, con intervención de *headhunters* en el Reino Unido o con la intervención de la alta autoridad independiente del Consejo Audiovisual en Francia, para seleccionar a profesionales con trayectoria en gestión y transformación digital; en pocos meses, se culminaron ambos procesos en la BBC y en France Télévisions. Tercera: En 2020, a raíz de la pandemia, ha sido tendencia generalizada la subida de audiencias en casi todos los medios públicos de la Unión Europea, con audiencias notables en los

informativos, en los programas y desarrollo de nuevos contenidos, incluso para una audiencia joven, tanto en la radio como en las principales televisiones públicas.

Estudié Derecho en la Universidad Autónoma de Barcelona y me especialicé en Derecho Internacional Público en organizaciones internacionales, trabajando con el catedrático Oriol Casanovas y La Rosa. Cuando terminé Ciencias de la Información, me concedieron una beca Fulbright para estudiar las organizaciones de televisión en Estados Unidos, y obtuve un máster de televisión en Boston University. Posteriormente, realice estudios de comunicación y política internacional en The Fletcher School of Law and Diplomacy y en Harvard. Empecé a ejercer el periodismo y mi primer artículo se publicó en el periódico *El País*; era una entrevista a Noam Chomsky, realizada en el MIT, Massachusetts Institute of Technology. Trabajé en los servicios informativos de Televisión Española, en Torrespaña, y pronto empecé a desempeñar cargos ejecutivos en RTVE y en otros medios internacionales.

Mi trayectoria profesional me ha permitido trabajar con grandes grupos de comunicación, y en especial, con las principales cadenas de televisión públicas del mundo. He trabajado con la RAI, con la BBC, con France Télévisions, con la ZDF, con John McLaughlin en la PBS, en Washington, en cadenas privadas y en proyectos de audiencias millonarias a nivel internacional. Mi proyecto es el resultado de una profunda reflexión y análisis. Es un proyecto transformador e integrador, sostenible, plural, con igualdad, diverso, con ambición de liderazgo en contenidos lineales y no lineales, innovación permanente y visión global, todo ello en un marco de transparencia y rendición de cuentas constante. Ya indiqué que hay que abordar la sostenibilidad del marco financiero y que tenga duración en el tiempo. Los estudios comparativos de la European Broadcasting Union constatan que los medios públicos con un marco financiero estable tienen un rendimiento más alto, incluso en los índices de audiencia. En 2021 hay que negociar el mandato marco junto con la tramitación en estos meses del Anteproyecto de Ley general de comunicación audiovisual.

En el diseño del nuevo marco previsto para los próximos ocho años, hay que tener en cuenta la transformación que están atravesando los medios. Estamos ya en un mundo híbrido, en el que las fronteras entre lo lineal y lo no lineal se diluyen; 2020, 2021, son los años de los canales AVOD, video bajo demanda financiada por publicidad; 2021 es el año de los *broadcasting streamers*, el bum de televisiones lineales que desarrollan nuevos canales en *streaming*. He comentado en varias ocasiones que es fundamental acometer la transformación digital y planificar el 5G. Ahora, con el Plan de recuperación europeo, tenemos la posibilidad de acceder a los fondos Next Generation, con el desarrollo de propuestas bien articuladas para avanzar en inteligencia artificial, en educación, en formación en I+D, etcétera, lo que exige una planificación y conocimiento del complejo engranaje de Bruselas, donde he trabajado en estos años como vicepresidenta de la organización europea Women Entrepreneurship Platform.

Apuesto por la creatividad, el liderazgo en contenidos lineales y no lineales; apuesto por contenidos únicos que realmente marquen la diferencia, con sello de calidad, y que aporten valor a la audiencia. Mi prioridad es la producción propia, la máxima utilización y explotación de los recursos propios y la plena ocupación de la plantilla. Avancé que mi propósito es crear RTVE estudios, la gran factoría de contenidos de RTVE, primando la producción interna y las últimas tecnologías, con vocación de liderazgo en la Unión Europea y en el mercado de la producción global. Es prioridad apostar por la creación de formatos originales en todos los géneros, en ficción y no ficción; en contenido factual, muy demandado en esta etapa de la pandemia, contenidos para la audiencia del siglo XXI. Es fundamental potenciar los canales en *streaming* y los contenidos no lineales; producir solo para el mundo lineal se está acabando. RTVE tiene que ser el motor de la industria cultural de nuestro país; impulsar el arte, la cultura y dar más apoyo al cine, la animación, los documentales, sin olvidar que hay que promover más proyectos dirigidos por mujeres en el cine, en series y en programas. Es imprescindible la creación de un sistema abierto, justo y transparente para abordar la externalización. En mi opinión, la mejor propuesta es adoptar el modelo de la BBC para la aprobación de proyectos externos. Otros objetivos son: la creación de un plan de acción para contenidos dirigidos a los jóvenes —RTVE tiene que ser un referente para este *target*—; potenciar contenidos *streaming* para niños y niñas; y creación de una plataforma de educación para niños, niñas, docentes y padres. Apuesto por el liderazgo en los servicios informativos en radio y en televisión.

La imparcialidad e independencia de los profesionales de RTVE es clave, y así consta en el artículo 3.2 de la Ley de 2006. La información es un bien común y núcleo central para la vida pública y el funcionamiento de las instituciones. La confianza es también clave. Hace dos semanas participé en una convención de la BBC, y Tim Davie, el director general de la BBC, dijo: Nuestro objetivo nunca ha sido más relevante que ahora. La audiencia demanda alta calidad y la confianza es un valor al alza. Nuestra audiencia confía en nosotros como fuente de información y de entretenimiento. Quiero destacar que hay que innovar en formatos puramente informativos, profundizar en la especialización, potenciar los informativos no diarios,

promover periodismo de investigación y atención especial al Canal 24 horas, una fuente permanente de información durante todos los días y a todas horas.

En mi proyecto cobra relevancia la dimensión internacional para transformar a RTVE en un auténtico *player* a nivel global. Mi propuesta es la creación de un plan de acción global para la radio y la televisión en los próximos dos años. La dirección RTVE global debe ser el motor internacional para vender nuestras producciones y también para redefinir las estrategias comerciales internacionales de contenidos. En mi proyecto propongo reforzar el Canal Internacional, Radio Exterior y los canales actuales en emisión en el mundo, pero también es fundamental crear un canal internacional de noticias exclusivo que emita en los cinco continentes. Como referencia, el Canal France 24 emite cuatro versiones diferentes en el mundo: en francés, en inglés, en árabe y en español.

No quiero terminar sin mencionar que una de mis grandes prioridades es la igualdad efectiva en RTVE. Soy vicepresidenta primera de CIMA, Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales, y trabajo para que las mujeres del cine y el audiovisual avancen en igualdad. Dialogamos permanentemente con todas las instituciones aquí, en Bruselas, en Latinoamérica, y estamos asociadas a Naciones Unidas para que la igualdad en el audiovisual sea una realidad. La igualdad es prioridad en el Plan de recuperación europeo. La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, insistía en esta semana de la mujer que en la Europa de la recuperación y la pospandemia la vuelta atrás no es una opción. Propongo crear un plan estratégico para la igualdad efectiva 2021/2024 en puestos directivos, y un plan de acción para incrementar más mujeres en puestos creativos y técnicos, entre otros. También hay que desarrollar un plan para la diversidad.

Señorías, voy concluyendo. En Estados Unidos tuve la oportunidad de conocer a Roone Arledge, un auténtico líder en el mundo de la televisión. Fue productor ejecutivo de los grandes éxitos de la cadena ABC. Consiguió que la división de informativos, tercera en el *ranking*, alcanzara el primer puesto, y que la división de deportes de ABC se convirtiera en referente internacional en la cobertura de eventos deportivos. Arledge siempre decía que en televisión solo se pueden hacer dos cosas: innovar o morir.

Para construir RTVE entre todas y todos y para todas y todos hay que acelerar la transformación digital a velocidad hipersónica; desarrollar contenidos de calidad, teniendo en cuenta la era del *streaming*, e implementar visión global. En resumen, primar la innovación del siglo XXI, no la del siglo XX, y construir un futuro sostenible en el que la sociedad y los trabajadores y trabajadoras de RTVE sean siempre la prioridad.

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señorías.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias a usted, señora Raventós Armengol, por su exposición, por comparecer en el Senado. Si lo desea, puede ya retirarse. Buenas tardes.

La señora RAVENTÓS ARMENGOL: Muchas gracias.

— D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍN PASCUAL.

La señora PRESIDENTA: Ruego llamen a comparecer a don Miguel Ángel Martín Pascual. (*Pausa*).

Señor Martín Pascual, buenas tardes. Muchas gracias por comparecer en el Senado esta tarde. Le informo de que la comparecencia consistirá en una breve intervención por parte de los grupos parlamentarios que están presentes esta tarde, y a continuación dispondrá de diez minutos para exponer el contenido de su comparecencia.

En primer lugar, tiene la palabra el senador Antona, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta, buenas tardes. Buenas tardes también al señor Martín Pascual, al que agradezco en nombre de mi grupo, el Grupo Popular, su comparecencia hoy en esta Comisión de Nombramientos del Senado.

Y estamos aquí, como todo el mundo sabe, por dos cuestiones, desde nuestro punto de vista: una, porque la ley mandata al Senado a acabar el proceso de selección de los miembros del Consejo de Administración en su artículo 11, y tiene que nombrar a cuatro personas, y, dos, porque hemos sido críticos durante todo este tiempo con la situación de la Corporación Radiotelevisión Española; críticos con la audiencia, críticos con la precariedad del servicio, críticos con el deterioro de la credibilidad, críticos con la gestión, en fin, cuestiones que hemos abordado.

Pero, desde esa responsabilidad, hoy el Partido Popular tiene dos objetivos: uno, solucionar el proceso abierto que hemos iniciado en el Congreso, y, dos, poner fin a esa provisionalidad. Y desde esa óptica,

hoy en esta comisión queremos escucharle a usted, como al resto de los candidatos y comparecientes, para que nos explique el modelo que tienen ustedes pensado para Radiotelevisión Española, los aspectos que usted considera de mayor utilidad en estos momentos, que posiblemente no tengan nada que ver con lo que ha habido en el pasado y que se han actualizado, es decir, lo que usted considere oportuno. Y lo que sí le puedo decir es que tomaremos buena nota, porque creo que todos los que estamos en esta comisión perseguimos mejorar el servicio público de la Corporación Radiotelevisión Española, acabar con la interinidad, con la provisionalidad, y acabar, por tanto, con este proceso.

Desde esa óptica y desde esa responsabilidad, estamos aquí participando y tomaremos muy buena nota de todo cuanto usted pueda abordar hoy, arrojar luz, así como plantear el modelo y la gestión que considere oportunos.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el senador Vázquez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Martín Pascual. Gracias por comparecer en esta Cámara. Creo que a todos los que estamos aquí nos mueve un bien que es patrimonio de todos, que es Radiotelevisión Española, y por ese motivo mi grupo, el Grupo Socialista, está muy interesado en conocer las diferentes opiniones de las distintas personalidades que han concurrido en este concurso público.

Por lo tanto, estamos aquí para tomar nota y para participar, cada uno en la medida de sus posibilidades, en la construcción de un futuro mejor para Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señor Martín Pascual, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN PASCUAL: Buenas tardes.

Muchas gracias por invitarme a presentar este proyecto. Lo hago porque me considero debido, efectivamente, a un bien público, que es Radiotelevisión Española, e intentaré presentarles mi proyecto y mis ideas. Antes de eso, les diré que no he podido escuchar a los comparecientes de esta mañana. Me imagino que habrá salido el tema del concurso, que iba a ser un concurso de méritos y se ha transformado en un reparto de cuotas por algunos partidos políticos. Es una pena porque iba a ser una revolución y un orgullo para propios y extraños, pero, en lugar de eso, el esfuerzo inútil a veces conduce a la melancolía. Yo me siento un poco embargado por la melancolía al pensar que podría haber sido otra cosa. Aun así, hay algo bueno, creo que vamos a tener un presidente competente y bueno y que va a recibir, por supuesto, toda mi ayuda. También espero que el consejo de administración no duplique lo que hace la Comisión de control parlamentario de RTVE y que sea proactivo, sea positivo, sea dialogante, sobre todo.

Me van a permitir que diga unas frases que no son más en estos breves minutos. Gozamos de un Gobierno que es tomado por muchos como modelo, lo llamamos democracia. Respecto a las leyes, todos tienen los mismos derechos para defender sus libertades individuales. Respecto a los honores, toda la gente que acumule méritos puede acceder a un cargo público porque los valoramos según sus méritos y no según su categoría social o posición. Tenemos por norma respetar la libertad pública y también la privada, aunque a veces disintamos y discutamos con nuestros vecinos. Hay una cosa que tenemos clara: somos permisivos en la vida personal, pero en la pública siempre respetamos las leyes y a aquellos que tienen el turno para gobernar, y, especialmente, respetamos las leyes que protegen de las injusticias, pero también las normas que no están escritas pero da vergüenza infringir. Estas palabras, por mi formación de politólogo, tienen 2500 años. No hay que ser el agente de la Continental, el detective de Dashiell Hammett, para detectar un montón de contradicciones y de inexactitudes si lo comparamos con nuestra situación de hoy en día. En Atenas no todo el mundo se lo creía, pero algunos sí, y luchaban por ello. Espero que podamos mejorar de alguna manera.

En cuanto a la sensación de estar aquí, espero que tengamos todavía la oportunidad de no ser unos figurantes de una película que no ha empezado y que puedan tomar una decisión en el Senado que sea acertada. En todo caso, voy adelante con mi proyecto. Soy madrileño, vivo y trabajo en Cataluña y soy realizador de Televisión Española. Hace más de cuarenta años que trabajo para la Corporación RTVE y he tenido todo tipo de responsabilidades y desafíos, que intento hacer con mayor o menor acierto, y le debo la mayoría de lo que soy a Radiotelevisión Española. Actualmente soy responsable de innovación tecnológica

del Instituto de RTVE y me encargo de investigar, creo en la ciencia y en el método científico, que es lo que nos va a sacar de este agujero en el que nos hemos metido todos, y creo también que es muy interesante que sigamos investigando. En el momento actual estoy haciendo investigaciones sobre la percepción cerebral de los audiovisuales para mejorar la salud de los profesionales del audiovisual y mejorar las narrativas para los espectadores, y también cómo hacer que los flujos del periodismo ciudadano, hoy que tenemos millones de cámaras con patas, que son los teléfonos móviles, puedan integrarse en el flujo de producción de los audiovisuales y de los informativos de las cadenas públicas de radiotelevisión.

Dicho esto, no todo es culpa de televisión ni todo lo hacemos mal en Radiotelevisión Española. En estos momentos hay como una penumbra digital que recorre Europa. Estamos sumidos en una guerra, una guerra amable pero inexorable, grandes corporaciones que antes eran portales que eran buscadores o distribuidores de contenidos se han puesto a producirlos. En este momento cada una de las cuatro corporaciones más grandes duplica el presupuesto de todos los servicios públicos de comunicación de Europa; la más importante de ellas tiene 204 millones de suscriptores que mensualmente pagan una cuota. Dentro de nada vamos a tener que hablar de mirar hacia Europa y colaborar todos juntos. Vamos a tener que empezar a hablar de soberanía digital, que es muy importante. Tenemos que dar la talla y unirnos en Europa. Creo que la Unión Europea de Radiodifusión, la EBU, es un germen muy importante y no solo para las tareas tan importantes que van mucho más allá del Festival de Eurovisión. Debemos colaborar y poner entre todos una sinergia para poder hacer un servicio de radio comunicación y de radiotelevisión pública de toda Europa. Ese sería un desafío para nuestro servicio de relaciones internacionales y un gran desafío en el que vamos muy tarde pero tenemos que correr mucho para poder dar la talla y presentar esa soberanía digital, orgullosos en Europa y sobre todo con valores de servicio público.

En cuanto a Radiotelevisión Española en España, tenemos que salir de la caja. Estamos en un momento decisivo, pero no solo por lo bien o lo mal que lo haya hecho Radiotelevisión Española, sino porque el momento está lleno de dudas y de penumbras también, y lo que tenemos que hacer es sacar a Radiotelevisión Española de la caja y ponernos a producir en todas las plataformas y en todos los sitios donde podamos difundir unos contenidos públicos. Me voy a explicar. Radiotelevisión en el aula: debemos acceder a colegios e institutos, debemos hablar con las consejerías, con los ministerios, para hacer un proyecto que, por ejemplo, presente a todos los docentes todo el fondo documental de Radiotelevisión Española para formar a nuestros alumnos. Creemos que el Canal Playz o el Canal Clan lo están haciendo muy bien y hay que potenciarlo, pero tenemos que acceder a las aulas como corporación pública de Radiotelevisión para formar a nuestros estudiantes, no sobre cómo manejar maquinillas ni cómo manejar teléfonos, en eso nos ganan, seguro, pero sí hay que explicar valores, como el derecho a la intimidad, como el derecho a la propia imagen. En este mundo donde las redes a veces son nidos de ruido y furia, debemos empezar a trabajar para tener un mundo mucho más ético y con una moral mucho más ambiciosa y elevada.

Otro segmento muy importante donde Radiotelevisión Española tiene que incidir es en nuestros mayores. Les debemos mucho. Creo que no solo el botón rojo para llamar a una ambulancia que nos da Cruz Roja, que está superbien, es algo útil, debemos ir al botón rojo de la televisión híbrida, de tal manera que en las pantallas de las residencias, de los hogares, de las casas, nuestros mayores puedan pedir ayuda, consultar, paliar su soledad, si es necesario, hablando. Me dicen: sí, usted dice cosas que son muy ambiciosas, pero necesitamos la colaboración con todas las instituciones públicas y necesitamos una cosa muy importante: investigar. El Instituto de Radio Televisión Española debe ser un centro de investigación también. Tal como recoge el mandato marco —que estoy seguro que pronto renovarán—, su capítulo VI incide mucho en las responsabilidades de innovación e investigación que debe hacer Radiotelevisión Española para dar a conocer la sociedad de la comunicación. Debemos cerrar acuerdos con universidades, con fundaciones públicas y luchar por ello. Pero no solo eso, ahora tenemos los fondos europeos a la vuelta de la esquina. Next Generation Europa debe estar para Radiotelevisión Española, para la formación, y dentro del instituto debemos formar a nuestros profesionales haciendo lo que se llama itinerarios profesionales, volver a integrar a la gente con una formación externa que les sea de utilidad y de validez, y junto con ello una cosa que ya repetí en mi anterior comparecencia: el Instituto Nacional de la Radio y la Televisión. Hace años que Nicolás Albéniz, el realizador de *Saber y Ganar*, está recopilando todo tipo de instrumentos y todo tipo de recuerdos para hacer un museo de la televisión. En estos momentos está en tres almacenes en Sant Cugat. Tenemos que hablar con Patrimonio, con el Ministerio de Cultura, o quizá con las consejerías y buscar un espacio adecuado. La nueva generación se merece ver cómo ha sido el pasado y cómo han sido los profesionales de la comunicación en este país y también merecen tener un sitio donde se pueda debatir y pensar sobre el futuro y hacernos a todos y a todas mejores.

Por otro lado, la preocupación continua con Radiotelevisión Española que me llega muchas veces, aunque no ha salido específicamente, es el tema de las audiencias. Ya dije que me recordaban a la orquesta del Titanic, creo que las audiencias hoy, tal como se miden, son para repartir el pastel publicitario y en Radio Televisión Española por ahora no tenemos publicidad, no creo que deba volver la publicidad para mantener un independencia frente a intereses privados, pero es verdad que una radiotelevisión muy bonita en una vitrina pero que no vea nadie no tiene ningún sentido. Debemos abrirnos y para eso hay que cambiar los contenidos. Debemos hacer contenidos inspiradores, debemos trabajar y evitar la presencia de ninis y fomentar la cultura del esfuerzo. No nos interesa la gente que no estudia y que no trabaja. Tenemos que dejar de ir a esas fiestas donde van estos famosos que cobran precisamente porque nosotros vamos a cubrir esas informaciones. Debemos intentar mejorar los contenidos. Hablamos de programas *prime time*, claro que hay que hacerlos, tenemos que hacer un *prime time* aprovechando, por ejemplo, toda nuestra red de corresponsalías y todas las unidades territoriales para llevar el mundo a las manos, o mejor dicho, a las pantallas de nuestros espectadores, y debemos seguir adelantando el *prime time*. Ayer, una de nuestras mejores series, *Estoy vivo*, se ha adelantado a las diez de la noche, es un gran logro, tenemos que seguir adelantando el *prime time* por las nuevas familias y por las familias tradicionales, para mejorar la calidad de vida de esta sociedad. Si no nos siguen las televisiones privadas, pues no pasa nada, seguiremos orgullosamente adelantando ese *prime time* para facilitar la vida de nuestras familias.

Y hay temas que son realmente interesantes. La tecnología, sí, tenemos que estar con la tecnología, ya se nos aboca el cambio durante este año y el que viene para la televisión por protocolos de Internet que permite la realización a distancia, pero también tenemos que estar integrados en Internet de las cosas. Toda España debe ser un territorio para la radio y la televisión pública, de tal manera que cualquier persona, en cualquier lugar de España, pueda consultar la pantalla de su móvil y la corporación le puede dar información sobre la cultura, lo que pasó allí, lo que se grabó allí, lo que pudimos ver. Eso sería muy importante y para eso también hace falta investigación y estar presentes en todos esos foros donde se están haciendo cosas innovadoras.

Claro, todo esto ¿cómo lo hacemos con el follón —con perdón de la expresión— de los informativos? Los informativos siempre son una fuente de discusión, pero yo ya lo dije una vez: siempre defenderé a las profesionales y los profesionales de Radiotelevisión Española. No es un oficio limpio, es un oficio y es difícil de hacer. Hay cosas buenas y malas, pero fíjense en los nuevos informativos que están haciendo, el telediario nuevo es una nueva manera de contextualizar las noticias y tiene un potencial muy grande apoyado por un talento inmenso de muchos profesionales. Por ahí vamos bien. En cambio, la opinión, pues a lo mejor tenemos que disminuir los programas de *infoshow* y hacer que vayan menos tertulianos que opinan de todo y no saben de nada. Quizá tengan que ir los políticos a explicar sus políticas, los científicos a explicar sus investigaciones y dejarnos de esa especie de contenidos que muchas veces crean acritud y discusión y problemas de equilibrio ideológico.

Otro tema muy importante para la producción de este tipo de programas es acceder a contenidos que sean rompedores e interesantes. Tenemos la segunda cadena de Radiotelevisión Española. Es un campo de experimentación de formatos para luego pegar el salto. ¿Y qué me dicen de la radio? Hablamos poco de la radio. La radio, hoy, a nivel digital, tiene la posibilidad de hacer sinergias maravillosas; por ejemplo, programas como *Vida de artista* o *Cinco pistas* en Radio Nacional de España, en La Rioja, o los pódcast de ciencia que se hacen en Radio Madrid, o los programas de radio nocturna en Radio Nacional de Andalucía, que son interesantísimos, que merecen un paso y una experimentación para pasar al mundo del vídeo también y a otros formatos que tengan más difusión. Y creo que, efectivamente, habría que unir la radio y la televisión junto con los servicios digitales para llegar muchísimo más allá.

El problema de la financiación es grave, pero creo que todos somos conscientes, y el nuevo equipo directivo estoy seguro que es competente y así lo será, de poder hablar de un contrato programa útil, no solo con instituciones, también con fundaciones, con universidades. La facultad de Ciencias de la Información puede empezar a producir contenidos muy interesantes en todas esas brechas que tenemos de la programación y del mundo digital, y creo que eso sería una cosa muy interesante para poder hacer un *pool* de experiencias y, por así decirlo, iniciar un camino en el que esa RTVE que sale de la caja pueda extenderse a ese futuro que no está muy claro, donde va a haber muchas más plataformas y muchas más maneras de entender lo que es la radiodifusión.

En todo caso, deseo mucha suerte al presidente, que contará con toda mi ayuda, y al consejo de administración. Creo sinceramente que la rentabilidad política o económica de la tele no es necesaria. Hoy lo que es necesario realmente es una rentabilidad social, debemos asumir esa rentabilidad social para RTVE. Hoy nos preocupa, por ejemplo, la desinformación, las *fake news*. Creo, sinceramente, que viene

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Nombramientos

Núm. 158

11 de marzo de 2021

Pág. 33

una nueva edad dorada del periodismo y RTVE debe recogerla. Va a ser mucho más importante quién da una noticia que qué se da, porque hoy se puede decir cualquier cosa. Considero muy interesante recuperar, por ejemplo, el tema de las cadenas de bloques, que es un tema de vanguardia, no para enriquecernos con dinero virtual, sino para hacer la trazabilidad de las noticias y saber realmente la fiabilidad de las fuentes de una manera científica. Esto es muy interesante y lo estamos empezando a hacer con nuestra comida, lo que compramos en los supermercados, pues debemos dar el salto para empezar a trazar las informaciones y que el público, nuestras espectadoras, nuestros espectadores, puedan confiar en los productos que ofrece RTVE.

Señorías, les deseo mucha suerte y valor. Buenas tardes y buena suerte.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias por su comparecencia, señor Martín Pascual.

Si lo desea, puede ya retirarse.

Finalizadas las comparecencias, señorías, se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y diez minutos.